

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Miércoles, 23 de mayo de 1934

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vendido o por comisionado, 6'50.
Extranjero, al año, 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscrita al periódico el que no lo devuelva a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

En el Parlamento continuaron ayer la discusión del dictamen del proyecto de derogación de la ley de Términos municipales y el debate sobre materia económica, en el que intervino el ministro de Hacienda y rectificó el señor Calvo Sotelo

Mañana comenzarán las sesiones nocturnas acordadas para los miércoles y jueves

Madrid, 22.—Varias horas

A las 4'10 abre la sesión el señor ALBA.

Desamortización. En el banco azul, el JEFE DEL GOBIERNO y los MINISTROS DE MARINA Y JUSTICIA.

Se procede al sorteo de las actas del señor CALVO SOTELLO, que ha sido elegido por La Coruña y Orense, y que queda proclamado por Orense.

A propuesta de la Presidencia se acuerda celebrar sesiones nocturnas los miércoles y jueves, dedicándose únicamente a ruegos y preguntas, interpeleaciones y ruegos al Gobierno.

Se toman en consideración varias proposiciones de ley.

El señor SAMPER lee algunos proyectos.

LA LEY DE TERMINOS MUNICIPALES

Continúa la discusión del dictamen que deroga la ley de Términos municipales.

El señor ROMERO SOLANO de, fiende una enmienda de don Lucio Martínez, que se encuentra ausente.

Los socialistas — dice — no perseguiamos hacer obstrucción sino defender a los obreros campesinos.

Los señores de Extremadura han comenzado a recoger la cebada con jornales de dos y tres pesetas.

Esto se debe a falta de vigilancia del Poder público.

El MINISTRO DE TRABAJO: Hay designadas comisiones de patronos y obreros encargadas de esa vigilancia.

El señor ROMERO SOLANO: Esas comisiones no están dotadas suficientemente para trasladarse de un pueblo a otro.

La COMISION rechaza la enmienda que se desecha en votación nominal por 89 contra 34.

Se incorpora al dictamen una enmienda del señor CASANUEVA.

El señor GONZALEZ RAMOS de, fiende una enmienda solicitando que no se permita trabajar en el campo a las mujeres que no sean cabezas de familia ni a los niños menores de 16 años mientras haya obreros para ellos en el término municipal.

El señor MADARIAGA, en nombre de la Comisión, se opone a la enmienda.

El trabajo de las mujeres y de los niños está regido por una ley que nada tiene que ver con la de Términos municipales; pero, si S. S. se empeña, la enmienda se incorporará al dictamen.

Queda incorporada, previa nueva redacción por la Comisión.

Don BRUNO ALONSO defiende otra referente a fijar el tope mínimo de los salarios de la mujer en el campo.

Al derogarse la ley de Términos — dice — recuperarán los patronos amplia libertad para admitir a los obreros que quieran y renunciará el imperio del caciquismo opresor del proletariado.

Alude a las manifestaciones que hizo días pasados el padre Gato y dice que duda mucho de la sinceridad de ese religioso, que fué partidario de los asesinos de los Sindicatos Libres.

El ministro asegura que se interesa por los obreros y que se ocupa de los conflictos, pero prueba de lo contrario nos la da la huelga de metalúrgicos, que da la impresión de que no existe el Poder público.

Todos los conflictos de España se resuelven, a pesar de la inhibición del Gobierno.

Anuncia graves conflictos en el campo si no hay mano dura que corrija los excesos de los terratenientes que persiguen a los campesinos.

El señor MADARIAGA se opone, en nombre de la Comisión, y la enmienda se desecha por 91 contra 42.

El señor BLAZQUEZ defiende otra enmienda. Pide protección para los obreros del campo.

Si se deroga la ley de Términos, los obreros verán que la cosecha que está cerca de su casa la recojen obreros forasteros mientras ellos se mueren de hambre.

(Los agrarios y cedistas interrumen con frecuencia al orador y la Presidencia tiene que intervenir repetidas veces.)

En algunos pueblos de la provincia de Toledo las mujeres dedicadas a los trabajos de escarda ganan jornales de 1'25 y las que únicamente trabajan por la tarde, 70 céntimos.

Se rechazan otras enmiendas y se suspende este debate.

RIGUE EL DEBATE SOBRE MATERIA ECONOMICA

Continúa la interpeleación del señor CALVO SOTELLO.

El MINISTRO DE HACIENDA:

En otro día creí que el señor Calvo

Sotelo se levantaba a ofrecer una colaboración económica, pero pronto advertí que se separó de ese objetivo.

Me creo obligado a intervenir en el debate en nombre del Gobierno. Yo creo que los errores de la Monarquía, agravados por la Dictadura, sólo pueden ser rectificadas por la República.

El señor CALVO SOTELLO ha incurrido en error cuando se refirió al déficit, pues este, en el período predictorial fué creciente, en el dictatorial muy creciente y en la República menguante.

Me considero libre de aquella situación, puesto que yo no tengo la menor parte en el presupuesto que se está discutiendo. (Rumores.)

No vamos a un presupuesto de bancarrota ni de orgía.

En el presupuesto actual, la cifra de personal es de 39'2 por 100, que no es una cifra alarmante.

Algunas disposiciones y procedimientos sobre suplencia, y órdenes ministeriales obedecen a que estos presupuestos son prórrogas de los anteriores.

Las Dictaduras se forman para el plazo determinado, a fin de robustecer la Hacienda y dar luego cuenta de su gestión.

El señor PRIMO DE RIVERA: ¿Dice eso la Constitución del 76?

El MINISTRO DE HACIENDA: Tampoco habla de vulnerarla y vosotros la vulnerasteis. (Murmuros.)

El señor PRIMO DE RIVERA: ¿Cuán gritan esos malditos! (Risas y rumores.)

El MINISTRO DE HACIENDA: Sería mejor que S. S. nos hablara de la suscripción para la casa del padre de su S. S.

El señor PRIMO DE RIVERA: Pido la palabra.

El MINISTRO DE HACIENDA sigue exponiendo comparaciones entre los presupuestos de la Dictadura y de la República para hacer deducciones favorables a estos.

Se vulneró la ley de Contabilidad, cometiendo prevaricaciones.

Lo demuestra el detalle de que en la Cámara hay un expediente sobre la gestión del señor Calvo Sotelo, del que se derivan sanciones penales. (Rumores.) Os saltasteis la ley de Contabilidad para cometer toda clase de tropelías.

Tampoco es cierto que la Dictadura encaminase el presupuesto hacia el superávit.

Señala un déficit de muchos millones.

La Dictadura debe todavía los colchones y las máquinas de coser que repartió a consecuencia de un empréstito y hasta la quincalla de la Cruz de Carlos III. (Risas.)

Durante la Dictadura cayó la peseta.

Se lanzó S. S. a la intervención en mayo de 1928 y creó una oficina de la que era jefe.

Se instalaron Sindicatos en Barcelona, Madrid, Londres y Nueva York. Hubo que renunciar al Banco de Nueva York y se concertó un crédito de 20 millones con la Casa Morgan, que hubo de aceptarse por exigencias de la realidad derivadas de la incompetencia de S. S.

Fue tan catastrófica la gestión de la libra que S. S. liquidó en diciembre de 1929 todo ese armatoste, a pesar de que la Telefónica le ofreció 50 millones de pesetas-oro para ponerlos en capital circulante.

(Al orador se le oye con dificultad.)

Alude a la quema de conventos, y los monárquicos aplauden en tono de broma.

El señor PRIMO DE RIVERA, dirigiéndose al señor Samper: Señor presidente, tenga S. S. cuidado con ese hombre. (Risas.)

El MINISTRO DE HACIENDA examina la política sobre la libra que realizó la Dictadura con pérdidas muy considerables.

Para mejorarlo se le ocurrió a S. S. un empréstito con la Casa Rothschild, y como consecuencia de la operación y a causa del alza hubo una pérdida del 40 por 100.

Los negocios con la C. A. M. P. S. A. registran también grandes pérdidas para el Erario.

En el asunto de la Telefónica se vendió al extranjero la soberanía nacional. Don GUMERSINDO RICO, director de la Telefónica, hace una interrupción que no se oye.

El señor ALBA: Aquí S. S. es diputado de la Nación y no otra cosa. (Como el señor Rico insiste en sus interrupciones y es contestado por otros diputados, se promueve un ruidoso incidente, en el que se oye: Cállese S. S. que cobra 50.000 pesetas de la Telefónica.)

Hecho el silencio, continúa su discurso el señor Marraco refiriéndose a

la actual situación económica y dice que la podrá resolver con estas Cortes el partido radical, que es tan de izquierdas como el que acaba de formarse ahora. (Risas.)

Manifiesta que a esta situación nos ha traído la Dictadura y también el bienio, y agrega, para terminar, que la solución sólo puede darla la República.

El señor CALVO SOTELLO rectifica: No voy a recoger las palabras gruesas que ha empleado S. S. como la de prevaricación. No es caballero hablar sólo de lo que se dice y se oye.

La Comisión de Responsabilidades ha podido proceder contra mí y no lo ha hecho.

El MINISTRO DE HACIENDA: Yo he dicho que S. S. vulneró la ley de Contabilidad y eso lo sostengo.

El señor CALVO SOTELLO: He podido cometer errores, pero nunca procedí de mala fe ni mi propósito fué de dolo.

Hay en la mayoría personas que han obedecido a la Dictadura y han actuado con ella. (Protestas de los radicales.)

VOCES SOCIALISTAS: ¡Naturalmente!

En 1927—agrega el señor CALVO SOTELLO—se produjo una corriente favorable a la peseta motivada por la terminación de la guerra de Marruecos y la consolidación de la Deuda.

En 1928 se creó una situación que por fuerza hubo que afrontar para que la peseta no se desafiara y es absurdo confundir las cosas, ya que lo que hoy es revolucionario puede ser mañana trágico.

La defensa de la peseta costó menos de lo que ha dicho S. S.

En la operación de compra de libras los gastos fueron de veinte millones y los ingresos diez, con lo cual las pérdidas vienen a quedar reducidas a unos once millones de pesetas. Puede decirse que bajo el punto de vista técnico, pero no se me puede atribuir mala fe.

En cambio, en el primer año de la República, la libra subió desde 44 a 55 y se produjo un gasto de 50 millones de pesetas. Todo esto en un año.

Comprendo las amarguras que pasará el señor Prieto, pues yo también pasé muchas.

Este período de alza no se debió a la política social, sino, como ha dicho muy bien el ministro, a otras causas como la quema de los conventos.

Defiende la gestión realizada para la liquidación de la Shell y elogia la operación que realizó el señor Ventosa haciendo un empréstito de 60 millones de dólares.

Los primeros actos de la República tuvieron la culpa de la contención del dinero, y especialmente la quema de los conventos.

El señor MAGRAÑE: ¿Y el dinero que exportaron los capitalistas, no se acuerda S. S.?

El señor CALVO SOTELLO: No debió anularse el empréstito Morgan, porque así el Estado ahora no hubiera tenido que pagar mayores intereses. (Grandes protestas.)

El señor PRIETO: Un Estado no puede ser especulador. ¿Conoce S. S. la baja del dólar?

El señor CALVO SOTELLO se refiere a la operación para crear la "CAMPESA" y dice que las Compañías exigieron indemnización por lo que se llama "fondo comercio" y hubo que tratar con los cuatro principales, de potencia a potencia, porque eran extranjeros.

El señor PRIETO: ¿Y por qué no se les concedió a todas?

El señor CALVO SOTELLO: Se les concedió a las que reclamaron.

El señor PRIETO: La reclamaron todas, pero sólo se atendió a las que tenían grandes valedores.

El señor CALVO SOTELLO: No fué así.

El señor PRIETO: S. S. no conoce la sentencia del Supremo, que reconoce el derecho de todos.

El señor CALVO SOTELLO: La conozco y la tengo aquí.

El señor PRIETO: Yo me refiero concretamente a la Sociedad Sabadell Larrri.

El señor LARA: Yo tuve conocimiento de la sentencia y la llevé al Consejo de ministros. Después no supe nada.

El MINISTRO DE HACIENDA: Yo se la he remitido fuera de plazo.

El señor CALVO SOTELLO: Eso es lo que ha ocurrido, que habéis dejado pasar el plazo.

Hace una calurosa defensa del Monopolio de Petróleos, que ha prestado y prestará grandes beneficios a España. Eso ha permitido que el pabellón español se pasee orgulloso por esos mares de Dios.

Como dice el preámbulo del decreto, es una institución del Estado por el Estado y para el Estado.

Sin el Monopolio, la gasolina costaría hoy 30 céntimos más.

LA SEÑORA

Doña Blanca Olla de Azcárate

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 66 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Gumersindo Azcárate (teniente coronel del Batallón de Montaña número 7); hermanos políticos don Blanca Azcárate, don Lesmes Lope Salazar, don Lucía Martínez, don Cecilia Sáenz y don Josefa Pascual; sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades un dolorosa pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo especial favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 23 de mayo de 1934

FUNERAL Y MISA DE REQUIEM. HOY, a las DIEZ.
CONDUCCION DEL CADAVER.—HOY, a las DIEZ Y TRES CUARTOS.
IGLESIA PARROQUIAL.—Santa María de la Redonda.
CASA MORTUORIA.—General Espartero, núm. 5.

Agencia Fúnebre "Berger".—Sagasta, 27. Teléfonos: 1119 y 1752.

Comentarios y detalles en torno al debate parlamentario suscitado por el Sr. Calvo Sotelo

Parece que los diputados monárquicos no están conformes con la postura polémica en que se ha colocado el ex-ministro de la Dictadura

Madrid, 22.—12 noche

La opinión general, al cometer el discurso del señor Calvo Sotelo, era la de que el ex-ministro de Hacienda de la Dictadura había bajado mucho de tono, convirtiéndose de acusador en acusado.

Su frase final de que no quiere nada con el pasado se interpretó en el sentido de que quiere desligarse de pasados compromisos.

En cuanto al discurso del señor Marraco, se señalaban algunos puntos en los que el ministro de Hacienda estuvo flojo; pero, en general, atacó duramente al señor Calvo Sotelo, sobre todo en la lectura de cifras exactas.

Algunos diputados radicales subrayaban la última parte del discurso del señor Calvo Sotelo. Uno de ellos decía: El señor Calvo Sotelo no dura un mes en la minoría de Renovación Española.

Se observó que cuando el señor Calvo Sotelo decía que el pasado no le importaba, porque no puede volver, sus compañeros de minoría, monárquicos, se mostraron asombrados.

Después, el conde de Vallellano confirmó en los pasillos esta misma impresión.

Se entendía que el ex-ministro de la Dictadura no quiere nada con sus compañeros de minoría.

El diputado que así opinaba se acercó a un grupo en que estaba el ex-conde de Rodeno y algunos diputados monárquicos y preguntó a aquel: ¿Está usted conforme con la última parte del discurso de Calvo Sotelo sobre que el pasado hay que olvidarlo?

—De ninguna manera, respondió el líder tradicionalista. El pasado sirve para gestar el presente y el porvenir. De modo que usted comprenderá perfectamente esta argumentación filosófica que puede servir de mucho.

Interrogados sobre igual asunto otros diputados monárquicos, no ocultaban su contrariedad por el final del discurso del señor Calvo Sotelo.

El señor Barcia se acercó a un grupo de diputados monárquicos, entre los que se hallaba el señor Calvo Sotelo, y dijo a éste que mañana se discutiría por la noche su proposición y que se lo advertía para que viniera a la Cámara.

—Yo no vengo más que por la tarde—replicó el señor Calvo Sotelo.—Que cambien el orden del día y pongan por la tarde ese debate.

También fué muy comentada en los pasillos la frase del señor Marraco al decir al señor Primo de Rivera que lo primero que tiene que hacer era devolver el dinero de la suscripción para

hace unos momentos me ha visitado acompañado del señor Besteiro, éste en nombre del partido socialista, para suplicarme que, de acuerdo con el Gobierno y con las minorías, varíe mañana el orden de la sesión y continúe por la tarde la proposición del señor Calvo Sotelo, ya que por la noche no podría venir, por su delicado estado de salud.

He consultado a los representantes de algunas minorías y todos se han mostrado propicios, y a los que falta lo hará esta noche, esperando que también se mostrarán conformes.

Así que mañana, miércoles, a primera hora, irá la ley de Términos municipales y a continuación la proposición del señor Calvo Sotelo y por la noche se discutirán los presupuestos de Presidencia o de Guerra, según las probabilidades que haya para que uno de ellos quede terminado.

Entre los dictámenes que se han incorporado al orden del día figura una proposición del señor González López para que se conceda una pensión a la viuda del señor Sanchis Banús.

El ministro de Hacienda, en una breve conversación con los periodistas antes de la sesión, había dicho que pensaba intervenir en el debate político. Traigo cifras y datos suficientes—indicó—para rebatir los argumentos del señor Calvo Sotelo y demostrar que los presupuestos de la República han sido más austeros que los del antiguo régimen, sobre todo, que los de la Dictadura.

Durante las primeras horas de la tarde parece que se intentó evitar se reanudara el debate político, tomando como pretexto la indisposición del señor Prieto; pero, advertido éste, hizo saber al presidente de la Cámara que estaba dispuesto a asistir al Congreso.

Después de las cinco de la tarde, el señor Alba dijo que tenía que consultar con el presidente del Consejo si se reanudaría el debate político.

Poco después se reunió el señor Alba con el señor Samper y a última hora con el señor Marraco, acordándose que hablara en primer lugar el ministro de Hacienda.

El señor Alba dijo que tenía que consultar con el presidente del Consejo si se reanudaría el debate político.

Poco después se reunió el señor Alba con el señor Samper y a última hora con el señor Marraco, acordándose que hablara en primer lugar el ministro de Hacienda.

El señor Alba dijo que tenía que consultar con el presidente del Consejo si se reanudaría el debate político.

Poco después se reunió el señor Alba con el señor Samper y a última hora con el señor Marraco, acordándose que hablara en primer lugar el ministro de Hacienda.

El señor Alba dijo que tenía que consultar con el presidente del Consejo si se reanudaría el debate político.

Poco después se reunió el señor Alba con el señor Samper y a última hora con el señor Marraco, acordándose que hablara en primer lugar el ministro de Hacienda.

OTRAS NOTAS PARLAMENTARIAS

Madrid, 22.—Varias horas

LA COMISION DE REGLAMENTOS

Se reunió la Comisión dictaminadora de la Reforma del Reglamento, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Se ocupó en primer lugar de la petición de la Comisión de Industria y Comercio relativa a la intervención de la misma en los trabajos comerciales, tomándose acuerdos en el sentido de no sólo de atender este aspecto de la petición, sino para que tenga intervención la Comisión referida en otras cuestiones que afectan a la industria y al comercio.

Por último se trató de la proposición de los señores Trópol y Peire relativa a que se cuenten como días de actuación de la Cámara aquellos en que actúen las Comisiones Parlamentarias, siempre que en ellas se adopten acuerdos.

Se aceptó una propuesta del señor Besteiro, con una ligera modificación, en el sentido de que se limiten las enmiendas a cada grupo parlamentario.

LA DE PRESUPUESTOS

También se reunió esta mañana el pleno de la Comisión de Presupuestos, aprobando el de Marina, sin modificación de importancia.

El dictamen ha pasado a la Mesa. Mañana se reunirán las Subcomisiones de Trabajo y Comunicaciones para estudiar los presupuestos parciales de dichos Departamentos.

LA MINORIA SOCIALISTA

En una de las secciones del Congreso se reunió esta mañana la minoría socialista.

A la salida manifestaron algunos de los reunidos que se habían enterado del estado en que se encuentran algunos asuntos en las Comisiones.

La minoría se felicitó del acuerdo que tuvo el señor Prieto en su contestación al señor Calvo Sotelo, interpretando el pensamiento de aquella.

A requerimiento del presidente de la Cámara, fueron designados don Trifón Gómez, don Lucio Martínez y don Ramón Lamóneda para representar a la minoría en la Comisión especial que en el plazo de un mes habrá de estudiar el proyecto del paro forzoso.

ACUERDOS DEL GRUPO RADICAL-DEMOCRATA

Se reunió la minoría radical democrática, tratando de algunos aspectos de la situación parlamentaria, especialmente de los de carácter económico.

Se acordó que el ex-ministro de Hacienda, señor Lara, intervenga en el debate, si se cree conveniente, para determinar los puntos de vista de la minoría, que es, desde luego, absolutamente opuesta a la política de autorizaciones para aumentos de gastos que se está llevando a cabo.

Se trató también de la posición a adoptar cuando llegue la votación de quórum del proyecto de elevación de tarifas ferroviarias, y a reserva de lo que pueda adoptarse en un momento dado, puesto que este quórum tendrá carácter político y para cuya decisión se dio un voto de confianza al presidente de la minoría, señor Lara, se convino que los diputados queden en libertad de acción para votar en contra o abstenerse, según su criterio.

Se dio cuenta del propósito de que se celebre una reunión de minorías republicanas de izquierda para determinar la posición de ésta ante la votación del quórum, a cuya reunión acudirá la minoría radical democrática, si bien se abstendrá de opinar, por no ser partidaria de derribar al Gobierno por un efecto político.

Entiende este grupo que la labor del Gobierno debe juzgarse por sus obras, y aunque tiene la evidencia de que al grupo le está reservada la verdadera oposición republicana, cree que hay que darse cuenta y esperar al desarrollo de la actuación de unos y otros.

Espera que muy pronto la minoría contará con 30 diputados y que en octubre acaso llegue a sumar 40.

DICE EL JEFE DEL GOBIERNO

Al llegar el señor Samper al Congreso, celebró una entrevista con el señor Alba.

En ella se trató de la conveniencia de seguir o no el debate económico planteado el viernes.

Se acordó reanudar a última hora y si no quedaba terminado que continuara mañana en la sesión de noche.

El señor Samper manifestó después a los periodistas que creía que en el próximo Consejo quedará resuelto el asunto de la subida del precio de los periódicos.

El señor Samper se dirigió al salón de sesiones para leer el decreto reorganizando el Consejo Regulador de la Economía.

A la salida le preguntaron los periodistas sobre los acuerdos del Consejo de hoy en relación con los asuntos internacionales, y dijo que habían quedado aprobadas las instrucciones que se enviarán a la Representación española en la Sociedad de Naciones para su actuación en la Conferencia del Desarme.

Comprenderán ustedes —agregó el señor Samper— que estas instrucciones, por su índole, han de permanecer reservadas.

Un periodista le preguntó concretamente sobre los trabajos de la Comisión Permanente de Estado, que han tenido reflejo en el Consejo de ministros de hoy, según se desprende de la nota oficiosa.

Se le preguntó si se trataba de pro-

tección para algunas bases y puertos. El señor Samper contestó que esos proyectos pasarán a estudio de la Comisión de Obras públicas.

Dijo también el jefe del Gobierno que había leído en la Cámara un decreto pasando una sección de Oceanografía al Ministerio de Obras Públicas y que la combinación de gobernadores será bastante extensa.

UNA PROPOSICION DE LA MINORIA MONARQUICA SOBRE LA CUESTION AGRARIA

Los diputados de la minoría monárquica han presentado una proposición, en la que, después de decir que no se oponen a una racional reforma agraria, solicitan se someta a una rápida tramitación el proyecto de ley de reforma de la actualmente en vigor, o que, hasta tanto que eso se haga, cesen las incautaciones de fincas rústicas de particulares.

Piden también la revisión de la ley de aplicación de sus preceptos en forma que no entrañe una expropiación o despojo de las fincas.

EL GENERAL CABANELLAS RENUNCIA AL ACTA

El general Cabanellas, como consecuencia de su nombramiento de inspector general de Carabineros, ha renunciado a su acta de diputado por Jaén.

El señor Largo Caballero se acercó en los pasillos al señor Cabanellas y le dijo:

—Se nos ha ido usted al monte. El señor Cabanellas replicó:

—Yo no soy más que carabiniere. El señor Largo Caballero, repuso:

—Allí nos encontraremos.

El señor Cabanellas cerró la conversación con estas frases:

—Yo he cesado en mis actividades políticas. No soy más que un soldado para lo que disponga la nación.

EL PROYECTO DE LEY SOBRE SUBOFICIALES Y SARGENTOS

El ministro de la Guerra leyó esta tarde en las Cortes un proyecto de ley que modifica la ley de creación del Cuerpo de Suboficiales y Sargentos.

En el preámbulo dice que el Gobierno considera el curso más inestable para mantener la disciplina del Ejército, el atender a la satisfacción de todas sus clases y, entre ellas, como muy importante, al Cuerpo de Suboficiales.

La parte dispositiva consta de 15 artículos. Se asigna a los sargentos el sueldo único de 3.000 pesetas y quinquenios de 500.

El Cuerpo de Suboficiales está integrado por brigadas y subtenientes. Para ingresar en él habrán de llevar cuatro años de sargentos. Dentro del Cuerpo de Suboficiales los ascensos serán por antigüedad.

Los subtenientes podrán pasar al Cuerpo de Suboficiales por rigurosa antigüedad y todos los suboficiales y sargentos por orden de competencia.

La edad para el retiro se fija en 49 años para las brigadas y 51 para los subtenientes.

Las brigadas tendrán un sueldo de 3.500 pesetas y los subtenientes de 4.000, disfrutando quinquenios de 500 pesetas.

Los suboficiales tendrán tratamiento de don y derecho al sueldo de todas las clases de tropa y categorías inferiores del Ejército, Armada e Institutos.

En los cuarteles habrá una sala especial para los suboficiales y dormitorios independientes.

Todos los suboficiales aprobados con arreglo a la ley de bases de 1918 ascenderán al sueldo solicitado al alférez, incorporándose a las escalas de las Armas respectivas.

El ministro de Agricultura en París

PARIS.—El ministro de Agricultura español, don Cirilo del Río, y el subsecretario de dicho Departamento, señor Mendizábal, visitaron la Feria de París.

Fueron recibidos a su llegada al Certamen por el Comité de la Feria y la delegación española en la misma. Recorrieron toda la Feria y se detuvieron especialmente en el pabellón español.

El ministro don Cirilo del Río fue obsequiado con un almuerzo por el Comité oficial de la Feria de París en un restaurante del Bois de Boulogne, al cual han asistido numerosas personalidades francesas y representantes de la Embajada y del Consulado de España.

Por la tarde, el ministro celebró una detenida conferencia en la Embajada con los presidentes de la Unión Frutera Española en Francia y la Cámara de Comercio Española, señores Sereno y Arbona y a la que asistieron también el ministro consejero de la Embajada señor del Castillo y el agregado comercial señor Meruendano.

El ministro de Agricultura se negó a hacer manifestaciones después de esta conferencia, limitándose a decir que había examinado con los señores mencionados algunos aspectos del problema de intercambio entre Francia y España.

Los señores del Río y Mendizábal han sido invitados hoy a comer por el ministro de Agricultura francés, M. Queuille.

—Ha llegado, procedente de Madrid, el subsecretario del Ministerio de Comercio español, señor Calot.

EL SEÑOR DON EUSEBIO CENZANO RETEGUIZ

(Empleado jubilado de la Excm. Diputación)

HA FALLECIDO A LOS 65 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

La Comisión Gestora de la Excm. Diputación; sus afligidos hijos don Hipólito Cenzano (industrial), doña Victoria y doña Pilar; hijos políticos doña Beatriz Rodrigo, doña Santos Adán (industrial) y don Pablo Castro; hermanos doña Dorotea, don Angel, doña Jacinta y doña Marina Cenzano; hermanos políticos don Miguel Fernández, doña Ana Frías, don José Segura y don José Cabré; nietos, sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 23 de mayo de 1934

Conducción del cadáver.—HOY, a las SEIS Y MEDIA. Iglesia parroquial.—Santa María de Palacio. Casa mortuoria.—Marqués de San Nicolás, 165 y 167. Funeral y Misa de Réquiem.—Mañana, a las 8 y media.

Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día 1754; Noche 1253 y 1841.

Los asuntos tratados y acuerdos adoptados en el Consejo de ministros celebrado ayer

A las diez y media de la mañana se reunieron los ministros en Consejo, terminando a las dos menos cuarto de la tarde.

El ministro de Trabajo facilitó a los periodistas la siguiente nota:

“El jefe del Gobierno, señor Samper, dió cuenta de algunos acuerdos y proyectos tomados en la anterior reunión de la Junta permanente de Estado, significando la gran importancia de los mismos y pidiendo el parecer del Consejo. Este, después de deliberar largamente sobre diferentes cuestiones interesantes, tomó los oportunos acuerdos.

Se refirieron estos, principalmente, a asuntos de carácter internacional y a medidas de defensa de ciertas zonas marítimas.

Después se adoptaron los siguientes acuerdos: Presidencia.—Disponiendo que se celebren el día 10 de julio próximo las elecciones para designar representantes de la región de Murcia en el Tribunal de Garantías Constitucionales.

Decreto ampliando hasta el día 15 de julio el plazo para la clasificación de las fundaciones, cuyo Patronato correspondía a la extinguida real Casa.

Trabajo.—Dictando normas para proveer los cargos de secretarios, administradores de las Juntas provinciales de Beneficencia.

El ministro dió cuenta al Consejo del estado de los conflictos sociales en curso, especialmente, del de metalúrgicos de Madrid, exponiendo la necesidad de que el Gobierno intervenga de una manera decisiva para acabar cuanto antes con tanto sacrificio y estragos como la perduración del conflicto ocasiona.

El señor Estadella hizo una relación de las gestiones que el ministro y aun el Consejo general de Trabajo han llevado a cabo con el propósito de hallar una solución, pero las gestiones fracasaron al tropezar siempre con ciertas infranqueables hasta aquí irreductibles y sistemáticas.

El Gobierno, después de oír las manifestaciones del ministro de Trabajo y otras muy pertinentes al caso, que hizo el titular de Gobernación, acordó que por el primero de dichos ministros se reunieran, con mayor celeridad, las gestiones conciliatorias, y que en el caso de que no se llegase a un acuerdo, proponga al Gobierno se apueche, con el asesoramiento del Consejo Superior de Trabajo, lo que estime más oportuno.

Instrucción Pública.—Decreto fijando las condiciones para el concurso de arrendamiento del local para instalar el Colegio nacional de Sordo-mudos.

Industria y Comercio.—Decreto por el que se autoriza a exceptuar de la aplicación de los efectos para las elecciones arancelarias que se establezcan con carácter antidumping a las mercancías originarias de países a los que, mediante disposiciones de Gobierno, se acuerde tal exclusión.

Marina.—Proyecto de ley sobre la modificación de la plantilla en diversos Cuerpos de la Armada.

Se acuerda nombrar a don Mariano Cardona Serra representante del Estado en el Consorcio almadrabero.

Hacienda.—Decreto aprobando la propuesta del Consejo de Gobierno del Banco Hipotecario, nombrando director a don José Navarroreverter y Gómez.

Aprobando el modelo de acuñación de moneda de 25 céntimos que ha sido presentado por la Dirección de la Casa de la Moneda.

Obras Públicas.—Autorizando al ministro para intervenir por medio de una comisión especial en la situación económica de los Ferrocarriles Andaluces y proponer en el plazo máximo de tres meses la resolución que habrá de adoptarse en relación con la actual situación de esta Compañía.

Reorganización de las Confederaciones Hidrográficas del Duero y Guadalquivir.

Autorizando la subasta de las obras de conservación de las carreteras del Estado en el presente ejercicio de 1934.

NOTAS AMPLIATORIAS

Comenzó el estudio de las instrucciones definitivas que ha de llevar el ministro de Estado para cumplir su gestión cerca del Vaticano. En el Consejo del día jueves, antes del Consejo que se celebrará en Palacio, se ultimaron estas instrucciones.

Los principales asuntos de que se ocupó ayer la Junta Permanente de Estado y que han merecido hoy la atención de los ministros, se refieren a las Islas Baleares y Canarias y a las zonas marítimas españolas.

También se ocuparon de la huelga de los metalúrgicos. Durante el Consejo, el ministro de Trabajo tuvo noticia del suceso ocurrido esta mañana.

Se ordenó al Consejo de Trabajo que invite inmediatamente a una reunión de patronos y obreros, para elaborar una o más fórmulas que resuelvan este desagradable asunto y se dictará un laudo obligatorio para ambas partes.

El ministro de Justicia dió cuenta de una orden ministerial que ha redactado, para que la ley sobre la usura sea aplicada por los Tribunales de Justicia severamente, ya que con arreglo al Código Penal reformado la usura se convierte en delito.

El ministro de la Gobernación no pudo informar por falta de tiempo de los nombramientos de nuevos gobernadores, y tampoco quedó tiempo para ocuparse del asunto del precio de venta de los periódicos.

El atracador del Monte de Piedad de Logroño, detenido en Laredo, se fuga de la prisión

LAREDO.—El domingo, a la salida del partido de fútbol, la Guardia civil detuvo a Sebastián Lacha Suso, natural de Maestín (Alava), que primero dió otros nombres, y resultó ser del grupo de atracadores que el pasado mes de marzo cometieron el asalto al Monte de Piedad de Logroño, siendo un sujeto de pésimos antecedentes y reclamado por diversos Juzgados. Se le encontraron 37 pesetas.

También fué detenido Jesús Escurriaza Zabala, con una cantidad de 450 pesetas en cartera; dice no conocer al anterior y que ignora el motivo de su detención.

Tanto Lacha Suso como Escurriaza fueron entregados, después de levantar el correspondiente atestado, para ingresar en la prisión, con las recomendaciones de parte de la Guardia civil de que se trataba de sujetos peligrosos.

A horas avanzadas de la noche, cuando estaban ya en la cárcel aquellos detenidos, con otro chico, conductor del auto que atropelló, causándole la muerte al niño, ingresó también un chico de la localidad de honorabilísima familia.

El beodo, presa de gran nerviosismo y afán de destrucción, rompió 23 cristales de las ventanas que dan luz al abanico celular, destruyó la balaustrada de hierro de la escalera de subida a las celdas del piso alto y, con una barra aramada de la balaustrada, y tal vez ayudado eficazmente por el Sebastián, que vivió con placer la facilidad que se le ofrecía de poder libertarse, hizo añicos dos puertas, corrieron el cerrojo de una tercera, y el joven irascible y el Sebastián se vieron en la calle. El otro detenido Jesús Escurriaza, presencié impasible los hechos realizados, permaneciendo allí sin intentar seguir al que con él fué detenido en la forma reseñada, ni avisar al guardián de la prisión.

Poco después, a las cuatro y cuarto de la mañana, el beodo alquiló el auto S-3.936 y salió en dirección a Bilbao. En el camino encontró a Sebastián Lacha, que subió al coche. En Castro Urdiales estuvieron detenidos cerca de dos horas para coger gasolina. Entre tanto, Sebastián, para aprovechar el tiempo, siguió a pie carretera adelante, y de nuevo volvieron a encontrarle en una cuesta de Miño y a admitirle en el coche. Cuando este llegó a uno de los cruces que marcan hacia la izquierda la dirección a Portugalete, el Sebastián se apeó y el coche siguió hasta Bilbao, donde el carcelero se propuso reanudar la fuerza interrumpida.

El encargado de la cárcel no pertenecía al Cuerpo de Prisiones.

El día oficial y político

Madrid, 22.—Varias horas

LOS CENTROS COMERCIALES HISPANO MARROQUINES TRIBUTAN UN HOMENAJE AL SR. LERROUX

A las once de la mañana se verificó, en el domicilio del señor Lerroux, la entrega al mismo de una medalla de oro y un pergamino con que le han obsequiado los centros comerciales hispano-marroquines, con motivo de la ocupación de Lini.

Asistieron al acto gran número de personalidades.

Se pronunciaron varios discursos, ofreciendo el homenaje el señor Dával, quien dedicó frases de encomio a la labor de don Alejandro.

Seguidamente, el señor Lerroux hizo uso de la palabra, agradeciendo el homenaje.

Dijo que la suerte le ha favorecido grandemente, porque al proclamarse la República le correspondió la cartera de Estado, desde la cual pudo advertir claramente los problemas españoles planteados en el exterior y los relativos a África.

Resumió su intervención en la Sociedad de las Naciones, cuando ocupó la Presidencia de las sesiones de dicho organismo, y mostró su complacencia por que le haya correspondido el llevar a cabo la ocupación de Lini.

Abogó porque se establezca una Subsecretaría de Ultramar, que dedique especial atención a las cuestiones que afectan a Marruecos.

Añadió que con un vínculo patriótico que representa los anhelos generales de la opinión, hay que llevar a cabo esta obra, y terminó agradeciendo el homenaje.

EL DIRECTOR DE TRABAJO SE POSESIONA

Esta mañana se posesionó de su cargo el nuevo director general de Trabajo, señor Ullé. Asistieron al acto el subsecretario del departamento, señor Sedó; los directores generales de Acción Social y Previsión y varios diputados.

El director general saliente, señor Riu, que ha pasado a ocupar la Dirección del Banco Exterior, pronunció breves palabras para hacer la presentación del nuevo director general de Trabajo.

Dijo que llegó al Ministerio con el temor de que fuera un vivero de sectarismo, pero que con satisfacción ha podido comprobar que el personal no hace política dentro del departamento.

El subsecretario del Ministerio hi-

zo un cumplido elogio de los directores generales salientes y entrantes. El nuevo director general agradeció los elogios que se le habían dirigido y solicitó la colaboración del personal para desempeñar la función que se le ha encomendado.

EL CONSORCIO FERROVIARIO

El jueves se reunirá el pleno del Consorcio Ferroviario de cuya reunión se espera salga la resolución definitiva.

EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

El jueves señalará el Tribunal de Garantías la fecha de la vista sobre la constitucionalidad de la ley de Cultivos del campo aprobada por el Parlamento catalán.

Actuará como defensor de dicha ley el diputado don Amadeo Hurtado.

UNA CARTA DEL SEÑOR TORRES CAMPANA

Se ha publicado la carta dirigida por el señor Torres Campaña al señor Lerroux, en la que el primero ratifica la posición que adoptó en el Comité cuando se mostró partidario de secundar la disidencia del señor Martínez Barrio. Dice que esta actitud es una convicción y una conducta y hace votos para que el barranco que se ha abierto no se ahunde hasta convertirse en abismo y aumente las pequeñas diferencias de los que siempre marcharon juntos.

HOMENAJE AL GOBERNADOR DE ZARAGOZA

ZARAGOZA.—Una representación de la Cámara Patronal, fuerzas vivas y entidades mercantiles han estado en el Gobierno civil, entregándole al señor gobernador una placa artística de oro, plata y mármol, como muestra de su agradecimiento por la actuación del gobernador durante los sucesos de diciembre.

EL VECINDARIO PIDE LA DESTITUCION DEL AYUNTAMIENTO

AVILA.—Los vecinos del pueblo de Navalunga, irrumpieron en el Ayuntamiento pidiendo que los concejales y el alcalde dimitieran por irregularidades que, según ellos, habían cometido.

Los vecinos fueron despejados por la Benemérita. Posteriormente el Ayuntamiento ha presentado la dimisión.

trabajaron cuatro horas para extinguirlo.

Las pérdidas son cuantiosas, pero la fábrica estaba asegurada en ocho Compañías.

El siniestro fué debido a la condensación de gases en un tubo de la caldera.

EXPLOTA UNA BOMBA

En la fábrica de hilados, propiedad de Francisco Rocaes, en el pueblo de Cornella, explotó una bomba, derribando tres paredes y rompiendo numerosos cristales.

OBREROS SEPULTADOS EN UN DEHUMBAMIENTO

En el huerto sito en la calle de Capdevila, de Seo de Urgel ocurrió un accidente el jueves por la tarde. Se hallaban varios obreros haciendo excavaciones para los cimientos de un chalet y se produjo un desprendimiento de tierras que sepultó a los obreros Antonio Carrera, de 23 años, y Antonio Torra Pujol, de 28, naturales de Purchena y Astaleny.

Ambos fueron extraídos sin vida, a pesar de los esfuerzos de los demás compañeros.

Al lugar del suceso acudió el juez de instrucción del partido.

DENUNCIA POR VARIAS ESTAFAS

En el Juzgado se presentó esta mañana un centenar de dependientes de una sestería, cuyo dueño se ha escapado después de realizar varias estafas.

Denuncian que no les ha pagado la mensualidad anterior, y que se ha llevado además las fianzas de 1.000 y 1.500 pesetas que tenían depositadas todos los empleados de la Casa para poder prestar sus servicios en ella.

También han manifestado los dependientes que el dueño tenía sucursales en Valencia y Gerona, suponiendo que haya realizado en ambas poblaciones parecidas estafas.

LOS CINES

Acudió a las sesiones celebradas ayer en el Cinema Social numeroso público, y en todas ellas se proyectó la película "Susan Lennox", en la que Greta Garbo, la singular artista, se muestra en todo su esplendor, magnífica de expresión y sencillamente sugestiva en la protagonista, muy bien secundada por Clark Gable, noble y ajustado a su personaje, el que saca un gran partido. La cinta, aunque ya era conocida, satisfizo al público.

Hoy, día de moda, se estrenó "La segunda juventud", en la que reaparece la artista Herta Thiele, la gran intérprete de "Muñecas de uniformes", que el público recuerda con el mayor agrado. El asunto de la cinta en cuestión está muy bien y se refiere al problema de la comunidad de sexos en las Universidades.

Como complemento de programa se estrena una cinta de dibujos en colores que se titula "El fantasma de Hamelin", superior a las que ya se conocen de este género.

BARCELONESAS

DE LA CATASTROFE FERROVIARIA DE SAN BAUDILLO DE LLOBREGAT

BARCELONA, 22.—Durante la madrugada han continuado los trabajos para dejar expedita la vía. Estas labores se efectúan penosamente, pues la violencia del choque hizo que quedaran empotradas las máquinas y destrozados algunos coches.

Un telegrama que en los primeros momentos se dirigió al organismo rector de los ferrocarriles decía que el tren número 27 de los ferrocarriles catalanes, que salió de San Baudillo de Llobregat indebidamente, al parecer por causas personales, chocó en plena vía, en el kilómetro 10, con el tren número 24, procedente de Santa Coloma. El cruce estaba dispuesto en San Baudillo. Recogidos once cadáveres, hay varios heridos hospitalizados en distintas dependencias locales, no conociéndose el número exacto de ellos, aunque se supone son más de treinta.

Esta madrugada desfiló ante los cadáveres numerosísimo público con objeto de lograr la identificación. Hasta mediodía han sido identificadas las siguientes personas:

Juan Gómez, jefe del tren número 24; Enrique Gros, de Hospitalet; Juan Rius Casella; Luis Fons, fogonero del tren; Antonio Pardo, maquinista del tren; Rafael Arques, de Barcelona; Daniel Farreras, de Hospitalet; y Juan Boronat, maquinista del tren procedente de Barcelona.

El maquinista del tren procedente de Barcelona, que resultó muerto, ha permanecido preo entre los escombros durante algunas horas, y ha sido necesario para extraerle romper por medio de soplete algunas planchas de la máquina que conducía. El fogonero de este tren también ha perecido.

El maquinista del tren descendente está gravísimo, y el fogonero, al darse cuenta de la inminencia del peligro, se arrojó a la cuneta y sólo padece ligeras contusiones.

El número de muertos, según se dice a última hora, asciende a 16.

Se encuentra en el Hospital Clínico el oficial de Correos que iba en una de las amulancias y que presenta una herida en la región abdominal, insignificante que interesa el peritoneo y gran conmoción cerebral. Su estado es gravísimo.

UNA EXPLOSION QUE DETERMINA UN INCENDIO Y CAUSA GRANDES PERDIDAS

En Badalona, una violenta explosión producida en la fábrica Motonclip, produjo gran alarma en el público.

A consecuencia de la explosión ardieron la nave central y varios anejos.

El incendio fué imponente y los hombres de Badalona

Ayer se celebraron en Cádiz las primeras sesiones de la vista de la causa por los sucesos de Casas Viejas

Se verificó un emocionante careo entre el capitán Rojas y el ex-director de Seguridad señor Menéndez

Madrid, 22.—Varias horas

CADIZ.— Hoy ha empezado en la Audiencia la vista de la causa por los sucesos de Casas Viejas.

Con tal motivo se han adoptado en los alrededores de la Audiencia y dentro de ésta grandes precauciones.

A las nueve y veinte llegó el capitán Rojas que vestía uniforme de capitán de Artillería y a las diez, con idéntico uniforme lo hizo el señor Menéndez, exdirector general de Seguridad.

A las diez y diez se permitió la entrada al público.

Ocupó el banquillo el capitán Rojas.

Preside el Tribunal don Ramón Enrique Cadorniga; de fiscal, don Francisco Castañón; acusador, señor López Narvá.

Al empezar la vista la defensa y el acusador privado hacen algunas objeciones que se solventan rápidamente al sorteo de los jurados.

A las once menos diez se da lectura al apuntamiento y a las once y media el presidente concede la palabra al fiscal que interroga al procesado.

Dice que tenía buena amistad con el señor Menéndez, conociendo el movimiento antes del día 10, pero nada le dijo hasta el mismo día.

Menéndez le habló dándole a conocer el levantamiento y diciéndole que las fuerzas de Asalto no hicieran prisioneros ni heridos, añadiéndole que le enviaba a Cádiz como conserje del terreno, y porque no haría ni heridos ni prisioneros, y no respetaría ni a las mujeres ni a los niños.

Las órdenes eran de acabar con el movimiento a rajatabla.

Sigue diciendo que al salir para Cádiz, en la misma estación de Atrache Menéndez le ratificó las órdenes que antes le diera, diciéndole: "Ya sabes lo que tienes que hacer".

Estas órdenes fueron oídas por algunos oficiales.

Después marchó a Jerez y desde allí se le ordenó que se presentara en Casas Viejas, diciéndole que ya estaba allí el teniente Artal, con órdenes parecidas a las suyas y llevando bombas de mano.

En el camino vio a dos cabos heridos.

La carretera se encontraba interceptada y tuvo conocimiento de las continuas agresiones de que se hacía objeto a las fuerzas desde todas partes.

El tiroteo no cesaba ni de día ni de noche.

El asalto a la choza de Seis dedos, se efectuó después de dominar la resistencia a lo que contestaron los sitiados con insultos.

En vista de que no se rendían dispuso que se arrojasen sobre el techo algodones ardiendo.

De Andalucía pidieron con urgencia fuerzas, y ordenó que se concentrara en Jerez una compañía que se llamaba la compañía de Murcia, accidentalmente en Madrid.

No recuerda si la entrevista con el capitán Rojas se celebró en la Dirección General de Seguridad o al despedirse de este en la estación.

Al llegar a este momento de la declaración se observa que el capitán Rojas está muy nervioso.

Sigue el señor Menéndez su declaración, diciendo que no dio a las fuerzas órdenes especiales y que no tuvo noticias concretas de lo ocurrido en Casas Viejas.

Confirma que el teniente coronel Sarabia tuvo una entrevista íntima y familiar con Rojas.

La Sala deniega un careo que pide el acusador privado entre el testigo y el procesado.

El capitán Rojas jura por Dios y por su honor ser verdad cuanto ha dicho en sus últimas declaraciones.

El señor Menéndez manifiesta que lo dicho por el capitán Rojas es una falsedad innoble.

Finalmente se celebra el careo, accediendo a la petición de las partes.

Ambos mantienen sus puntos de vista.

El señor Rojas afirma que se le dio dinero para hacer un viaje a Sevilla y gestionar cerca del teniente Artal por orden de la Dirección de Seguridad que no dijera nada de la forma en que se desarrolló la tragedia de la choza de "Seisdedos".

Añade que en el antedespacho del ministro de la Gobernación, el señor Menéndez le excitó de nuevo a que no dijera al ministro la verdad de lo ocurrido.

El señor Menéndez asegura que no celebró entrevista alguna en su despacho llamado por él, y mucho menos que hablara con Rojas antes de pasar al despacho del señor Casares Quiroga, a donde fue llamado para que hiciera un relato exacto.

Se da por terminada el careo y, a petición de la defensa, el señor Menéndez queda a disposición del Tribunal mientras dure la vista, que se supone sea hasta fines de la actual semana.

Algunos momentos del careo fueron de verdadera emoción por la excitación del capitán Rojas.

La declaración de ambos duró dos horas y media.

A las siete cuarenta comenzó el interrogatorio del teniente Fernández Artal, que duró hasta las ocho y media.

En la declaración, el bien culpado al capitán Rojas de ejecutar los fusilamientos contra la voluntad del declarante, afirmó que Rojas cumplía órdenes.

Se le preguntó si era consciente de que como compañero lo estaba.

Se entrevistó seguidamente con los señores Azaña y Casares Quiroga y al hablar de anomalías se le atacó.

Añade que el secretario de Menéndez le ofreció una cantidad importante en billetes para que se fuera al extranjero y se divertiera y después se repitió en Prisiones Militares el ofrecimiento, llegando a fijarse la entrega en un millón de pesetas y la libertad.

A preguntas del fiscal, dice, que el ofrecimiento se le hizo por conducto del teniente coronel Fernández Sarabia.

A preguntas del fiscal asegura que se enteró de la famosa acta de los capitales, cuando ya estaba hecha.

Terminadas las preguntas, se suspende la vista veinte minutos para puntualizar las declaraciones.

Seguidamente es interrogado por el acusador privado, contestando el señor Rojas sobre el fueron terminantes las órdenes, que efectivamente; y que él trató de desobedecerlas, pero si de obediencia, viéndose impedido ante la actitud de los revoltosos.

No recuerda si pidió su opinión al delegado gubernativo sobre lo que debía hacer.

Confirma lo de las órdenes recibidas, diciendo que las mismas fueron oídas por los tenientes Sánchez, Miguel y Escobar.

Menéndez le dijo: "Tú lo que has de hacer es lo que te he dicho y la responsabilidad de lo que ocurra es sólo mía".

Al llegar a Casas Viejas comunicó las órdenes que tenía al teniente Artal.

El presidente del Tribunal le pregunta al capitán Rojas si las órdenes fueron energéticas.

El señor Rojas contesta: "En efecto. El presidente vuelve a preguntarle: ¿No produjo usted parte de los sucesos de la casa de "Seisdedos".

—No señor.

—Después de esto siguió el tiroteo en el pueblo?

El presidente, dado lo avanzado de la hora, suspende la sesión para continuarla a las cuatro de la tarde.

A las cuatro de la tarde se reanuda la vista.

Declara el ex-director general de Seguridad don Arturo Menéndez, quien dice que el movimiento de enero se anunció violentísimo y se decidió a atacarlo con órdenes severas concedidas en telegramas oficiales archivados.

Agrega que el Gobierno le dio instrucciones, sin variar esencialmente las órdenes anteriores. Estas órdenes fueron transmitidas a los Cuerpos de Seguridad y de Vigilancia.

No recuerda haber dicho nunca que no hubiera heridos ni prisioneros.

De Andalucía pidieron con urgencia fuerzas, y ordenó que se concentrara en Jerez una compañía que se llamaba la compañía de Murcia, accidentalmente en Madrid.

No recuerda si la entrevista con el capitán Rojas se celebró en la Dirección General de Seguridad o al despedirse de este en la estación.

Al llegar a este momento de la declaración se observa que el capitán Rojas está muy nervioso.

Sigue el señor Menéndez su declaración, diciendo que no dio a las fuerzas órdenes especiales y que no tuvo noticias concretas de lo ocurrido en Casas Viejas.

Confirma que el teniente coronel Sarabia tuvo una entrevista íntima y familiar con Rojas.

La Sala deniega un careo que pide el acusador privado entre el testigo y el procesado.

El capitán Rojas jura por Dios y por su honor ser verdad cuanto ha dicho en sus últimas declaraciones.

El señor Menéndez manifiesta que lo dicho por el capitán Rojas es una falsedad innoble.

Finalmente se celebra el careo, accediendo a la petición de las partes.

Ambos mantienen sus puntos de vista.

El señor Rojas afirma que se le dio dinero para hacer un viaje a Sevilla y gestionar cerca del teniente Artal por orden de la Dirección de Seguridad que no dijera nada de la forma en que se desarrolló la tragedia de la choza de "Seisdedos".

Añade que en el antedespacho del ministro de la Gobernación, el señor Menéndez le excitó de nuevo a que no dijera al ministro la verdad de lo ocurrido.

El señor Menéndez asegura que no celebró entrevista alguna en su despacho llamado por él, y mucho menos que hablara con Rojas antes de pasar al despacho del señor Casares Quiroga, a donde fue llamado para que hiciera un relato exacto.

Se da por terminada el careo y, a petición de la defensa, el señor Menéndez queda a disposición del Tribunal mientras dure la vista, que se supone sea hasta fines de la actual semana.

Algunos momentos del careo fueron de verdadera emoción por la excitación del capitán Rojas.

La declaración de ambos duró dos horas y media.

A las siete cuarenta comenzó el interrogatorio del teniente Fernández Artal, que duró hasta las ocho y media.

En la declaración, el bien culpado al capitán Rojas de ejecutar los fusilamientos contra la voluntad del declarante, afirmó que Rojas cumplía órdenes.

Otros extremos de la declaración fueron más bien de exculpación para Rojas.

Afirmó que fue llamado por la Dirección de Seguridad, pero no se entrevistó con el director sino con el abogado del Estado señor Franqueira, quien le dijo: "Todos sabemos lo ocurrido en Casas Viejas, pero de lo que se trata es de que no lo sepa nadie y no haya responsabilidad para nadie. Aquí está la declaración de López Estrella y otra de Rojas, asegurando que no ha pasado nada. Tengo otro igual para usted que solo la tiene que firmar y otra para los guardias que estuvieron con usted en Casas Viejas."

Me negué a firmarla resuelta y rotundamente, diciendo que diría la verdad de cuanto pasó.

Afirma que estuvo arrestado algunas horas en la Dirección de Seguridad, lamentándose de que desde que llegó a Sevilla, llamado por la Dirección de Seguridad, le vigilaban dos policías. Por último declaró en los términos que yo deseaba, diciendo la verdad de lo ocurrido en la choza de "Seisdedos".

El fiscal, en vista de la declaración del señor Artal y entendiendo que encierra alguna gravedad, pidió que conste en acta y así se hizo.

El defensor de Rojas pidió que, como el señor Menéndez, quede el señor Artal a disposición del Tribunal, por si fuera conveniente un careo entre él y el abogado del Estado señor Franqueira, al que la defensa tiene citado como testigo.

El fiscal se adhirió a la petición y el Tribunal accedió, suspendiéndose la vista a las nueve de la noche para continuarla mañana a las diez de la mañana.

El fiscal se adhirió a la petición y el Tribunal accedió, suspendiéndose la vista a las nueve de la noche para continuarla mañana a las diez de la mañana.

El fiscal se adhirió a la petición y el Tribunal accedió, suspendiéndose la vista a las nueve de la noche para continuarla mañana a las diez de la mañana.

El fiscal se adhirió a la petición y el Tribunal accedió, suspendiéndose la vista a las nueve de la noche para continuarla mañana a las diez de la mañana.

El fiscal se adhirió a la petición y el Tribunal accedió, suspendiéndose la vista a las nueve de la noche para continuarla mañana a las diez de la mañana.

El fiscal se adhirió a la petición y el Tribunal accedió, suspendiéndose la vista a las nueve de la noche para continuarla mañana a las diez de la mañana.

El fiscal se adhirió a la petición y el Tribunal accedió, suspendiéndose la vista a las nueve de la noche para continuarla mañana a las diez de la mañana.

El fiscal se adhirió a la petición y el Tribunal accedió, suspendiéndose la vista a las nueve de la noche para continuarla mañana a las diez de la mañana.

El fiscal se adhirió a la petición y el Tribunal accedió, suspendiéndose la vista a las nueve de la noche para continuarla mañana a las diez de la mañana.

El fiscal se adhirió a la petición y el Tribunal accedió, suspendiéndose la vista a las nueve de la noche para continuarla mañana a las diez de la mañana.

El fiscal se adhirió a la petición y el Tribunal accedió, suspendiéndose la vista a las nueve de la noche para continuarla mañana a las diez de la mañana.

El fiscal se adhirió a la petición y el Tribunal accedió, suspendiéndose la vista a las nueve de la noche para continuarla mañana a las diez de la mañana.

El fiscal se adhirió a la petición y el Tribunal accedió, suspendiéndose la vista a las nueve de la noche para continuarla mañana a las diez de la mañana.

El fiscal se adhirió a la petición y el Tribunal accedió, suspendiéndose la vista a las nueve de la noche para continuarla mañana a las diez de la mañana.

El fiscal se adhirió a la petición y el Tribunal accedió, suspendiéndose la vista a las nueve de la noche para continuarla mañana a las diez de la mañana.

El fiscal se adhirió a la petición y el Tribunal accedió, suspendiéndose la vista a las nueve de la noche para continuarla mañana a las diez de la mañana.

El fiscal se adhirió a la petición y el Tribunal accedió, suspendiéndose la vista a las nueve de la noche para continuarla mañana a las diez de la mañana.

El fiscal se adhirió a la petición y el Tribunal accedió, suspendiéndose la vista a las nueve de la noche para continuarla mañana a las diez de la mañana.

El fiscal se adhirió a la petición y el Tribunal accedió, suspendiéndose la vista a las nueve de la noche para continuarla mañana a las diez de la mañana.

El fiscal se adhirió a la petición y el Tribunal accedió, suspendiéndose la vista a las nueve de la noche para continuarla mañana a las diez de la mañana.

El fiscal se adhirió a la petición y el Tribunal accedió, suspendiéndose la vista a las nueve de la noche para continuarla mañana a las diez de la mañana.

El fiscal se adhirió a la petición y el Tribunal accedió, suspendiéndose la vista a las nueve de la noche para continuarla mañana a las diez de la mañana.

El fiscal se adhirió a la petición y el Tribunal accedió, suspendiéndose la vista a las nueve de la noche para continuarla mañana a las diez de la mañana.

El fiscal se adhirió a la petición y el Tribunal accedió, suspendiéndose la vista a las nueve de la noche para continuarla mañana a las diez de la mañana.

El fiscal se adhirió a la petición y el Tribunal accedió, suspendiéndose la vista a las nueve de la noche para continuarla mañana a las diez de la mañana.

El fiscal se adhirió a la petición y el Tribunal accedió, suspendiéndose la vista a las nueve de la noche para continuarla mañana a las diez de la mañana.

El fiscal se adhirió a la petición y el Tribunal accedió, suspendiéndose la vista a las nueve de la noche para continuarla mañana a las diez de la mañana.

El fiscal se adhirió a la petición y el Tribunal accedió, suspendiéndose la vista a las nueve de la noche para continuarla mañana a las diez de la mañana.

El fiscal se adhirió a la petición y el Tribunal accedió, suspendiéndose la vista a las nueve de la noche para continuarla mañana a las diez de la mañana.

El fiscal se adhirió a la petición y el Tribunal accedió, suspendiéndose la vista a las nueve de la noche para continuarla mañana a las diez de la mañana.

El fiscal se adhirió a la petición y el Tribunal accedió, suspendiéndose la vista a las nueve de la noche para continuarla mañana a las diez de la mañana.

El fiscal se adhirió a la petición y el Tribunal accedió, suspendiéndose la vista a las nueve de la noche para continuarla mañana a las diez de la mañana.

El fiscal se adhirió a la petición y el Tribunal accedió, suspendiéndose la vista a las nueve de la noche para continuarla mañana a las diez de la mañana.

El fiscal se adhirió a la petición y el Tribunal accedió, suspendiéndose la vista a las nueve de la noche para continuarla mañana a las diez de la mañana.

El fiscal se adhirió a la petición y el Tribunal accedió, suspendiéndose la vista a las nueve de la noche para continuarla mañana a las diez de la mañana.

Han pasado estos detenidos a disposición del Juzgado.

DOS MUERTOS EN ACCIDENTE

En una falsa maniobra de un tren de la Estación del Norte fué cogido entre dos vagones el viator de materiales Pedro López, de cuarenta y dos años, casado, el cual, a consecuencia de las graves heridas que sufrió, falleció en el momento, pues su cuerpo quedó completamente destruido.

—En Aspetilla fué arrollado esta mañana por un automóvil de la matrícula de San Sebastián el niño de doce años Valentín Iturriz, el cual recibió varias heridas graves, que le causaron la muerte a los pocos momentos.

—En Aspetilla fué arrollado esta mañana por un automóvil de la matrícula de San Sebastián el niño de doce años Valentín Iturriz, el cual recibió varias heridas graves, que le causaron la muerte a los pocos momentos.

—En Aspetilla fué arrollado esta mañana por un automóvil de la matrícula de San Sebastián el niño de doce años Valentín Iturriz, el cual recibió varias heridas graves, que le causaron la muerte a los pocos momentos.

—En Aspetilla fué arrollado esta mañana por un automóvil de la matrícula de San Sebastián el niño de doce años Valentín Iturriz, el cual recibió varias heridas graves, que le causaron la muerte a los pocos momentos.

—En Aspetilla fué arrollado esta mañana por un automóvil de la matrícula de San Sebastián el niño de doce años Valentín Iturriz, el cual recibió varias heridas graves, que le causaron la muerte a los pocos momentos.

—En Aspetilla fué arrollado esta mañana por un automóvil de la matrícula de San Sebastián el niño de doce años Valentín Iturriz, el cual recibió varias heridas graves, que le causaron la muerte a los pocos momentos.

—En Aspetilla fué arrollado esta mañana por un automóvil de la matrícula de San Sebastián el niño de doce años Valentín Iturriz, el cual recibió varias heridas graves, que le causaron la muerte a los pocos momentos.

—En Aspetilla fué arrollado esta mañana por un automóvil de la matrícula de San Sebastián el niño de doce años Valentín Iturriz, el cual recibió varias heridas graves, que le causaron la muerte a los pocos momentos.

—En Aspetilla fué arrollado esta mañana por un automóvil de la matrícula de San Sebastián el niño de doce años Valentín Iturriz, el cual recibió varias heridas graves, que le causaron la muerte a los pocos momentos.

—En Aspetilla fué arrollado esta mañana por un automóvil de la matrícula de San Sebastián el niño de doce años Valentín Iturriz, el cual recibió varias heridas graves, que le causaron la muerte a los pocos momentos.

—En Aspetilla fué arrollado esta mañana por un automóvil de la matrícula de San Sebastián el niño de doce años Valentín Iturriz, el cual recibió varias heridas graves, que le causaron la muerte a los pocos momentos.

—En Aspetilla fué arrollado esta mañana por un automóvil de la matrícula de San Sebastián el niño de doce años Valentín Iturriz, el cual recibió varias heridas graves, que le causaron la muerte a los pocos momentos.

—En Aspetilla fué arrollado esta mañana por un automóvil de la matrícula de San Sebastián el niño de doce años Valentín Iturriz, el cual recibió varias heridas graves, que le causaron la muerte a los pocos momentos.

—En Aspetilla fué arrollado esta mañana por un automóvil de la matrícula de San Sebastián el niño de doce años Valentín Iturriz, el cual recibió varias heridas graves, que le causaron la muerte a los pocos momentos.

—En Aspetilla fué arrollado esta mañana por un automóvil de la matrícula de San Sebastián el niño de doce años Valentín Iturriz, el cual recibió varias heridas graves, que le causaron la muerte a los pocos momentos.

—En Aspetilla fué arrollado esta mañana por un automóvil de la matrícula de San Sebastián el niño de doce años Valentín Iturriz, el cual recibió varias heridas graves, que le causaron la muerte a los pocos momentos.

—En Aspetilla fué arrollado esta mañana por un automóvil de la matrícula de San Sebastián el niño de doce años Valentín Iturriz, el cual recibió varias heridas graves, que le causaron la muerte a los pocos momentos.

—En Aspetilla fué arrollado esta mañana por un automóvil de la matrícula de San Sebastián el niño de doce años Valentín Iturriz, el cual recibió varias heridas graves, que le causaron la muerte a los pocos momentos.

—En Aspetilla fué arrollado esta mañana por un automóvil de la matrícula de San Sebastián el niño de doce años Valentín Iturriz, el cual recibió varias heridas graves, que le causaron la muerte a los pocos momentos.

—En Aspetilla fué arrollado esta mañana por un automóvil de la matrícula de San Sebastián el niño de doce años Valentín Iturriz, el cual recibió varias heridas graves, que le causaron la muerte a los pocos momentos.

—En Aspetilla fué arrollado esta mañana por un automóvil de la matrícula de San Sebastián el niño de doce años Valentín Iturriz, el cual recibió varias heridas graves, que le causaron la muerte a los pocos momentos.

—En Aspetilla fué arrollado esta mañana por un automóvil de la matrícula de San Sebastián el niño de doce años Valentín Iturriz, el cual recibió varias heridas graves, que le causaron la muerte a los pocos momentos.

—En Aspetilla fué arrollado esta mañana por un automóvil de la matrícula de San Sebastián el niño de doce años Valentín Iturriz, el cual recibió varias heridas graves, que le causaron la muerte a los pocos momentos.

—En Aspetilla fué arrollado esta mañana por un automóvil de la matrícula de San Sebastián el niño de doce años Valentín Iturriz, el cual recibió varias heridas graves, que le causaron la muerte a los pocos momentos.

—En Aspetilla fué arrollado esta mañana por un automóvil de la matrícula de San Sebastián el niño de doce años Valentín Iturriz, el cual recibió varias heridas graves, que le causaron la muerte a los pocos momentos.

—En Aspetilla fué arrollado esta mañana por un automóvil de la matrícula de San Sebastián el niño de doce años Valentín Iturriz, el cual recibió varias heridas graves, que le causaron la muerte a los pocos momentos.

—En Aspetilla fué arrollado esta mañana por un automóvil de la matrícula de San Sebastián el niño de doce años Valentín Iturriz, el cual recibió varias heridas graves, que le causaron la muerte a los pocos momentos.

—En Aspetilla fué arrollado esta mañana por un automóvil de la matrícula de San Sebastián el niño de doce años Valentín Iturriz, el cual recibió varias heridas graves, que le causaron la muerte a los pocos momentos.

—En Aspetilla fué arrollado esta mañana por un automóvil de la matrícula de San Sebastián el niño de doce años Valentín Iturriz, el cual recibió varias heridas graves, que le causaron la muerte a los pocos momentos.

—En Aspetilla fué arrollado esta mañana por un automóvil de la matrícula de San Sebastián el niño de doce años Valentín Iturriz, el cual recibió varias heridas graves, que le causaron la muerte a los pocos momentos.

—En Aspetilla fué arrollado esta mañana por un automóvil de la matrícula de San Sebastián el niño de doce años Valentín Iturriz, el cual recibió varias heridas graves, que le causaron la muerte a los pocos momentos.

—En Aspetilla fué arrollado esta mañana por un automóvil de la matrícula de San Sebastián el niño de doce años Valentín Iturriz, el cual recibió varias heridas graves, que le causaron la muerte a los pocos momentos.

—En Aspetilla fué arrollado esta mañana por un automóvil de la matrícula de San Sebastián el niño de doce años Valentín Iturriz, el cual recibió varias heridas graves, que le causaron la muerte a los pocos momentos.

—En Aspetilla fué arrollado esta mañana por un automóvil de la matrícula de San Sebastián el niño de doce años Valentín Iturriz, el cual recibió varias heridas graves, que le causaron la muerte a los pocos momentos.

—En Aspetilla fué arrollado esta mañana por un automóvil de la matrícula de San Sebastián el niño de doce años Valentín Iturriz, el cual recibió varias heridas graves, que le causaron la muerte a los pocos momentos.

—En Aspetilla fué arrollado esta mañana por un automóvil de la matrícula de San Sebastián el niño de doce años Valentín Iturriz, el cual recibió varias heridas graves, que le causaron la muerte a los pocos momentos.

—En Aspetilla fué arrollado esta mañana por un automóvil de la matrícula de San Sebastián el niño de doce años Valentín Iturriz, el cual recibió varias heridas graves, que le causaron la muerte a los pocos momentos.

—En Aspetilla fué arrollado esta mañana por un automóvil de la matrícula de San Sebastián el niño de doce años Valentín Iturriz, el cual recibió varias heridas graves, que le causaron la muerte a los pocos momentos.

CRONICA DE SUCESOS

El encargado de la fábrica Espuñes de Madrid es muerto por unos pistoleros.—Otras noticias

Madrid, 22 y 23.—Varias horas

las llamas habían causado daños bastante considerables.

GRAVISIMAS QUEMADURAS

CIUDAD REAL.— En el pueblo Alameda de Alamos, el niño de once años Francisco Fernández, al encastrarse a un árbol tropezó con un cable de alta tensión sufriendo gravísimas quemaduras.

En estado desesperado fué trasladado a su domicilio.

Una carta de don Alfonso?

Madrid, 22.—12 noche

Se sabe que por la Agencia Havas, de París, fué distribuido a la Prensa portuguesa el siguiente telegrama:

"De origen fidedigno se anuncia que, con ocasión de su fiesta onomástica, don Alfonso ha enviado una carta a los dirigentes monárquicos españoles, en la que se anuncia que, aun en el caso de una pronta restauración no volverá a ocupar el trono. El envío de esta carta se cree obedece a la publicación de un editorial en el periódico monárquico "A B C", en el que se indicaba al infante don Juan como posible soberano en caso de una restauración monárquica.

Se dice también que varios grupos monárquicos están en relaciones con objeto de llegar a establecer un acuerdo acerca del nombre de aquel infante. Se asegura que tan pronto lleguen a una conclusión dichos grupos monárquicos, publicarán un manifiesto dirigido al país dando cuenta del acuerdo."

El periódico "Luz" dice que han conversado con una personalidad monárquica que ostenta investidura parlamentaria acerca de la sup

LA PIRAL
EL CUQUILLO
EL CIGARRERO, ETC.
DE LA VID
EL GUSANO
EL ARANUELO
LA ORUGUETA, ETC.
DE LOS FRUTALES
SON DESTRUIDOS POR EL

Piraltisol "Algry"

¡Exigid los productos **ALGRY**!

GARANTIZADOS Y CIENTÍFICOS

Laboratorio Vitícola Enológico Rioja.-Logroño

En toda casa elegante lustran los suelos y muebles con **ENCAUSTICO ALIRON**

Acuerdos de los obreros en paro forzoso

Los obreros parados de esta capital, en su última asamblea, adoptaron los siguientes acuerdos, cuya publicación nos ruegan:

Primero. Hacer presente a las autoridades que los obreros parados no ven con agrado el subsidio en proyecto, pues como hombres que gozan de salud y obreros aptos para cualquier empleo, lo que desean es trabajar.

Segundo. No ver con agrado tampoco que los funcionarios aporten un día de sueldo con destino a los obreros parados, por creer que los funcionarios de toda clase son a su vez obreros también y estimar que no son los obreros los llamados a aportar ningún dinero, por carecer de él.

Tercero. Hacer presente al Ayuntamiento, que para el pago a los obreros que cada semana emplea de la Bolsa del trabajo, se atenga a lo que indica la ley.

Cuarto. Que todas las obras y arreglos que se realicen en el término de Logroño, bien por cuenta de la Diputación, Ayuntamiento, o contraistas, sean realizadas por obreros de la Bolsa del Trabajo y se excluya de ellas todo individuo que lo haga por recomendación, como hasta la fecha viene sucediendo.

Quinto. Que el aumento en el jornal que se pretende no alcance a los obreros que ya han cobrado.

Sexto. Que si en alguna obra, fábrica o taller se supiese que trabajan obreros forasteros con perjuicio de los obreros de Logroño, sean éstos los que por propio iniciativa y sin previa invitación se pongan allí a trabajar.

Séptimo. No aceptar ninguna clase de subsidio por creer que todos ellos tienen la apariencia de limosna y atentar a nuestra dignidad moral como trabajadores.

Octavo. Que el próximo domingo celebre una asamblea en un local amplio y hacer las gestiones oportunas para que a ella acuda todo el pueblo de Logroño y la opinión pública juzgue la situación de los obreros parados.

CRONICA DE LONDRES

COSAS DEL AMOR....

El pequeño Cupido es igualmente travieso en todas las latitudes. Lo mismo hace de las suyas entre las densas brumas de Londres que bajo el cielo ardiente de Andalucía. Recientemente se han visto en la capital del Tamesis tres casos distintos que tienen por base central el amor y sus derivados.

Digamos en primer lugar la descripción de una boda elegante en Londres ocupa, generalmente, un cuarto de columna en la Prensa de la capital. Pero esta vez las estilísticas de los cronistas del gran mundo han derramado verdaderos ríos de tinta para cantar la boda primaveral de dos notables personalidades inglesas — verdadera primavera en otoño — Sir Walter Elliot, el ministro de Agricultura más activo que tuvo el partido conservador inglés, y Miss Katherine Tennant, una de las líderes más audaces y famosas del partido liberal. ¿Cuál de los dos contrayentes habrá convertido al otro? No será esta unión como una especie de pacto tácito entre ambos políticos antagonistas?

Mister Elliot cuenta ya 45 años y es viudo: tuvo la desgracia de perder a su esposa en un accidente alpinista cuando realizaban su viaje de novios. La señorita Tennant está emparentada con Lady Oxford y con mister Asquith, que fué presidente del Consejo de ministros durante mucho tiempo.

La boda tuvo lugar en Glenconner, residencia en Escocia de la familia de la novia. La jefe liberal, espiritual y bella, llevaba un hermoso traje blanco, con una cola bordada en oro, de seis metros de longitud y un velo de riquísimo encaje de Bruselas, que habían llevado en sus respectivas bodas su hermana, su madre y su abuela. Conservadores y liberales asistieron a la gran ceremonia, comentando sabrosamente las travесuras de Cupido, que una dos criterios tan dispares como el broche de oro del amor.

He aquí el segundo caso. El joven y apuesto lord Revelstroke, que acaba de regresar a esta capital después de su viaje de bodas, se ha encontrado con una desagradable sorpresa: los tribunales ingleses le han condenado a pagar una crecida indemnización por daños y perjuicios a "Miss England 1930".

Parece ser que el joven recién casado había prometido a la citada belleza que se casaría con ella; no cum-

pliendo su palabra el hecho constituye un "love affaire", litigio amoroso, castigado severamente por las vetustas leyes inglesas, las cuales se prestan maravillosamente para esta lucrativa industria. En estos pleitos el galán resulta casi siempre, automática e inevitablemente condenado, aunque, como en todas partes, existen circunstancias agravantes o atenuantes y el castigo es mayor o menor. Además hay que presentar la denuncia antes de la boda del interesado y no después. "Miss Inglaterra 1930" lo hizo a tiempo y el escándalo ha sido enorme, con los consiguientes perjuicios de orden moral y económico para el joven y veleidoso Lord Revelstroke.

El tercero y último caso ha tenido por escenario la Embajada japonesa de la ciudad del Tamesis.

El joven diplomático oriental Toshio Katsuno se enamoró perdidamente — ¡a estas alturas del siglo XX, señor! — de una bellísima y alegre actriz inglesa. Miss Lillias Green, Y, naturalmente, lo que suele suceder en estos casos, el "Don Juan" japonés le propuso con diplomacia la boda; "ella" aceptó y se fijó la fecha del enlace. Pero he aquí que el momento en que el matrimonio iba a ser consumado, surge la acción de un personaje fatídico: la suegra. Es decir la mamá del joven "attaché" Toshio que se opuso resueltamente y acudió al Gobierno inglés para impedir la boda. Según parece, la ley japonesa prohíbe al hombre casarse sin el consentimiento de sus padres hasta que no haya cumplido los treinta años de edad. Toshio sólo tiene 26 y su mamá considera las uniones mixtas — una europea y un asiático — como verdaderos sacrilegios que no se deben tolerar. Ha hecho saber a su hijo que si la desobedece, no sólo le desheredará, sino que le hará destituir de su cargo de agregado diplomático y no podrá volver a poner los pies en territorio asiático.

Interin, Inglaterra sigue con su clásica actitud hemática del desarrollo de estos conflictos conrelacionados.

H. ROBERT SHANEY

(Reproducción prohibida.)

Región del Alhama

CERVERA, 20

PARA EL SEÑOR JEFE DE OBRAS PÚBLICAS. — NOTICIAS

No desconocemos la sólida gestión que el distinguido jefe de Obras Públicas realiza en la región. Ello nos anima a someter a su decisión el caso de la carretera que nos une con Navarra; carretera estrecha y curvada, que a todas luces es insuficiente a las necesidades, ya que los coches amplios cada vez más profundos, se ven imposibilitados frecuentemente para circular con libertad.

Aumentando la dificultad, hay ahora, en la entrada del pueblo, justa, mente próximos a un puente, bahes profundos; tan cercanos y profundos, que es de todo punto imposible, sin exposición o daño, salvarlos.

De nuestro terreno, Navarra extrae la piedra, que seguidamente piensa echar sobre sus carreteras asfaltadas.

Nuestra Rioja no sólo no asfalta, sino que ofrece el duro y bochorno, so contraste de bahes y angustias.

¿No puede ello corregirse? Corregirse y pronto, esperamos nosotros, conñados en el digno jefe de Obras Públicas. Corregirse por lo menos el afirmado.

Cuando se cuenta con una línea de servicio de autos correo, lo que tiene Cervera servida con actividad y eficiencia ejemplares; cuando el movimiento de tracción mecánica es tan formidable como el que a diario discurre por estas vías cerveranas, la petición es una justicia.

Se la pedimos al jefe de Obras Públicas, agradeciéndola de antemano.

—Para recoger muestras que han de someterse a los análisis correspondientes, ha estado entre nosotros el culto epidemiólogo de la provincia.

—Van adelantadas las obras del Colegio de Segunda Enseñanza, las que han tenido la correspondiente inspección y el elogio correspondiente.

—El Ayuntamiento ha otorgado 20 becas, que serán oposicionadas.

Alumnos abundantes y un buen edificio, han de ser alicientes para que continúe la estancia de los profesores docentes, que, sin que ello signifique lisonja por nuestra parte, sino meritisima justicia, son modelo de enseñadores. — Corresponsal.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal

Once de Junio, 11. Teléfono 1456 Entrada al Consultorio, Salmerón, 20

AUTOMOVILISTAS: REPARAD EL EQUIPO ELECTRICO DE VUESTRO COCHE
en AUTO-ELECTRICIDAD
INDUSTRIALES: REPARAD VUESTROS MOTORES, TRANSFORMADORES, ETC.
en AUTO-ELECTRICIDAD
ADQUIRID REPUESTOS ELECTRICOS
en AUTO-ELECTRICIDAD
PROXIMA APERTURA DE
AUTO-ELECTRICIDAD
RIVAS Y TORRES S. L.
SALMERON, 1. LOGROÑO. TELEFONO, 1323.

DE RADIODIFUSION

PROGRAMAS PARA HOY

Radio Rioja

Sobremesa de 13'30 a 14'30: Concierto de piano: "Marcha militar", Schubert; "Reflexos en el agua", Debussy; "Amor brujo", Falla; "Staccato capriccio", Voglietti; "Minuet", Paderewski, y "Sonata en do sostenido", Beethoven, por I. J. Paderewski; "Polonesa en mi bemol", Chopin; "Mazurca en si mayor", Chopin; "Viva Navarra", Larregia.

Noche de 9'30 a 11: La charla del día. Concierto: Obertura de "El Príncipe Igor", Borodin; "Carmen", Bizet, fantasía; "Peer Gynt" (Suite de Grieg). Noticias.

Unión Radio, Madrid

"La Palabra" se emite de 8 a 9 de la mañana, a las 3'50 de la tarde y a las 7'30, 10 y 11'45 de la noche. De 1 a 4, música variada; actuación del sexteto. A las 5, música ligera. A las 6, "Efemérides del día". "Encantos del Valle de Arán"; recital de canto. A las 6'30, concierto de orquesta. A las 7'30, transmisión de la conferencia que don Teófilo Hernando pronunciará en la Residencia de Señoritas con el tema "Miguel Servet". A las 8'50, nota deportiva; noticiario taurino. A las 9, Estampa radiofónica, por Mariano Sánchez de Palacios "El animador de muñecos", con intervención de D'Anselmi. A las 9'30, sexteto de Unión Radio. A las 10, teatro radiofónico: primera radiación en España del sainete radiofónico en un acto original de Carlos Jaquodot y Francisco Cabrerizo, "Utrera, ¡sinco minutos!", y de las escenas trágicas en un acto, original de José S. Santonja, inspirada en Edgar Poe, "El sistema del doctor Goudron", ambos interpretados por los artistas de Unión Radio.

Recibirá consultas en Haro, Hotel Higüina, el día 1.º de cada mes y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

Falleció ayer la distinguida señora doña Blanca Ollo de Azcárate, esposa de nuestro querido amigo y colaborador don Gumersindo, teniente coronel de Infantería, primer jefe del batallón de Montaña número 7, de guarnición en Estella (Navarra).

La finada podía ser considerada como logroñesa, por cuanto residía entre nosotros desde que su señor padre don Francisco del Ollo, vino destinado como teniente coronel al regimiento de Infantería de Valencia, pasó a su ascenso a coronel, a mandar el de Bailén y luego fué general gobernador militar de la plaza muchos años hasta su ascenso a divisionario.

Poseía doña Blanca excepcionales virtudes, que le captaron muchas amistades de las personas más distinguidas, con las que siempre se relacionó y hace ya algunos años, en razón a su delicado estado de su salud, hacía una vida de recogimiento, bien que no por ello empujara el gran número de afectos con que contaba.

Su fallecimiento ha sido sentidísimo y ello se pondrá de manifiesto en los actos funerales de hoy que han de verse muy concurridos.

Descanse en paz la que fué bondadosísima señora y reciba su apenado esposo y querido amigo el testimonio de nuestro pésame cordialmente sentido, que hacemos extensivo al resto de la doliente familia.

DR. CANTERO
GARGANTA
NARIZ
OIDOS

recibirá consultas en Haro, Hotel Higüina, el día 1.º de cada mes y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

PANIFICADORA BILBAINA

montada con los últimos adelantos.

PAN DE LUJO Y CORRIENTE

Duquesa de la Victoria, 15. Tel. 1540

Se ruega a don ROQUE EZCURRA HERRERO DE ENTRENA, se pase por la Administración de LA RIOJA

EMPAPELADORAS prácticas, se precisan. Fábrica de Dulces. Viuda de Arróniz.

Los comisionados nombrados por la Asamblea vitivinícola del domingo han celebrado con los representantes de otras regiones vitícolas que, como ellos, se encuentran en Madrid, reuniones mañana, tarde y noche, de las cuales se nos ha anunciado el envío de una nota oficiosa.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN

PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1

MUEBLES

BARATOS

ANTA

Porales, 46

Como se temía, ha dejado de existir el que fué nuestro convecino muy estimado don Eusebio Cenzano Retegui, padre del conocido industrial pintor don Hipólito y hermano del también industrial y exconcejal don Angel.

El finado era empleado jubilado de la Diputación provincial y sufría una enfermedad crónica desde hace bastante tiempo.

A sus apenados hijos don Hipólito doña Victoria y doña Pilar; hijos políticos, entre los que figura el industrial panadero don Santos Adán, hermano don Angel y al resto de la familia, les hacemos expresión de nuestra sentida condolencia.

CHICAS para empapeladoras. Se precisan. Fábrica de Dulces Viuda de Arróniz.

Colegio Oficial de Practicantes

LOGROÑO

Por el presente se cita a todos los profesionales de la provincia a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio del mismo (Pl. y Margall, 26, 3.º), el próximo jueves, 24 del actual, y hora de las 11'30, para tratar de asuntos de gran interés para la clase, según convocatoria remitida.

Logroño, 20 de mayo de 1934.

G. SOTO GILL DE LA CUESTA

MEDICINA INTERNA. — RAYOS X.

República, 9. Teléfono, 1260.

Emulsión de Aceite de Hígado de Balcas, poderoso reconstituyente

FARMACIA DEL DR. PERUCHA

Sulfatad vuestras viñas
CON
Caldos Cúpricos "Algry"
Garantizados y científicos
MAXIMUN RIQUEZA
Laboratorio Vitícola Enológico Rioja.-Logroño
GRAN VINO GENEROSO
"CEPA NAVARRA"
PIDALO EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS de COMESTIBLES

Además de los números que en nuestra lista de ayer figuraban como premiados, en el sorteo de la Lotería, hay que aumentar los siguientes, por pertenecer a la centena del premio quinto:

26.985, 26.986, 26.987, 26.988, 26.989 y 26.990, y también resultó premiado con 500 pesetas el 27.243, todos ellos vendidos en la capital.

La Casa de los Retales

Esta Casa recibe constantemente artículos nuevos a precios tan baratas, que de seguro si usted le visita le llamarán extraordinariamente la atención.

En medias de seda e hilo lo nunca visto

¡TODO A MITAD DE PRECIO!

Gallarza, 14, 2.º (Casa Redón)

HUEVERIA EL MODERNO

a 2 ptas. docena, muy frescos IMPRENTA, 5

La misa que se celebre mañana, jueves, a las nueve y media, en el altar de Nuestra Señora de la Esperanza, de la Iglesia de Santiago, será aplicada por el alma de DOÑA ISABEL VILLAR (viuda de Romera), que falleció el día 24 de mayo de 1933.

Sus hijos don Hipólito y doña Prudencia Romera, agradecerán la asistencia a sus amigos.

Nuestro estimado convecino y particular amigo el acreditado industrial don Fernando Elías ha visto aumentada su familia con un robusto niño, dado a luz felizmente por su bella esposa doña Amparo, habiendo quedado la madre y el recién nacido en el más perfecto estado de salud.

Felicitemos a los padres del nuevo logroñés y deseamos a éste una dilatada vida llena de venturas.

La Compañía de Maderas.—BILBAO Oficinas y fábrica, muelle Churrucá Apartado, núm. 44

RMORAGUES

ESPECIALISTA EN PULMON Y CORAZON

NEUMOTORAX. — RAYOS X.

Muro de la Mata, 8, 3.º

Teléfono, 1955.

A las seis y media de la tarde de ayer se verificó el entierro de la joven señora doña Claudia Cantero Pascual.

Seguido de una numerosa doble fila de pobres con hachas encendidas, iba el féretro constituido por lujos arcon de caoba que encerraba el cadáver depositado en la carroza fúnebre que portaba también varias coronas de flores naturales con sentidas dedicatorias de la familia.

En la presidencia figuraban los hermanos de la finada, don Manuel, don Casimiro, don Julio y don Francisco; el padre político don Francisco Munero; los hermanos políticos don Francisco Ayúcar y don Eloy Orive, y otros parientes y amigos, a los que seguía el cortejo numerosísimo en el que estaban nutridamente representadas todas las clases sociales. Asistió la directiva en pleno y muchos empleados de la Asociación de los de oficinas y despachos a la que pertenece el viudo don Tomás Manero.

Con tan triste motivo, reiteramos a los deudos de la finada nuestro pésame más sentido.

Enfermedades de los ojos

F. ANGEL CHAVARRIA

Oculista de las Clínicas de París.

Consulta días laborables, de diez a una

Villa Carmen CALAHORRA

Con toda felicidad ha dado a luz una preciosa niña la joven señora doña María Teresa Cabañas, esposa del oficial de este Ayuntamiento don Julián Gamarra.

Felicitemos a los venturosos padres de la nueva logroñesa, a la que deseamos larga y próspera vida, haciendo extensiva la felicitación a sus abuelos nuestros convecinos don Pedro Cabañas y doña Julia Domínguez.

Enfermedades de los ojos

G. M. CAMINERO

DE SANIDAD MILITAR

del Instituto Oftálmico Nacional

República, 58. De 12 a 9

BANCO CENTRAL

OPERACIONES DE AHORRO

Imposiciones en libreta 3 1/2 %

Idem a doce o más meses 4 %

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Celestina Galarreta, de 42 años, de herida contusa en la mano derecha, por mordedura de un gato.

Claudia Somalo Somalo, de 53 años, de contusión con hematoma, en la región orbitaria derecha, por agresión

José Carcelas Gil, de nueve años, de herida contusa en el dorso de la mano derecha, causada con una sierra.

Victor E. Desojo, de 41 años, labrador, de luxación en el codo, por caída de un carro.

En la noticia de gracias de doña María Rosáenz (q. e. p. d.), que publicamos ayer, apareció como esposo de la finada don Felipe Villa, siendo el viudo el hijo de éste don Francisco, empleado del Banco Urquijo Vaz, congado.

Cámara de la Propiedad Urbana

Por insuficiencia de los locales que actualmente ocupa esta Cámara y necesidad por tanto de trasladar el domicilio social para ampliar sus oficinas y establecer otras dependencias necesarias, se hace saber a los propietarios que tengan pisos o locales vacantes y que reúnan las condiciones adecuadas por si desean ofrecerlos en arriendo a la Cámara.

En seis autobuses se trasladarán en viaje científico mañana, jueves, al Puerto de Piqueras, los alumnos, alumnos y todo el profesorado de la Escuela Normal del Magisterio.

El próximo lunes los alumnos del segundo curso profesional, con sus profesores los señores don Nicolás de Benito y don Emilio López, harán una excursión a Santander.

A unos y otros les deseamos un feliz viaje.

J. Aguirre Azcárate

Médico de la Casa de Socorro

Bretón Herreros, 19, 2.º 10 a 1 y 3 a 4

GARGANTA — NARIZ Y OIDOS

TELEFONO 1788

dr. muela cirugía general

marqués de murrieta, 5, 1.º

La Cocina Económica recibió ayer para el consumo en el benéfico establecimiento, un envío de 106 panecillos hecho por la "Panificadora Bilbaina".

D. AZPEITIA CIRUGIA GENERAL

11 de Junio, 9, pral. dcha. Tel. 17-50

DR. SAENZ DE SANTAMARIA

DIGESTIVO Y RESPIRATORIO

RAYOS X

Carnicerías, 4, pral. — Teléfono 1114

Llegó con su bella señora el destacado logroñés don Salvador Aragón.

Saló para Carcastillo (Navarra), con su encantadora niña Ana Mari, doña Albina Ruiz, esposa del factor autorizado de la estación de Logroño, don Quirico Martínez de Pinillos.

Saló para Barcelona, donde pasará unos días con sus padres políticos, nuestro estimado amigo el culto oficial de Correos de esta Administración, don Faustino Pueyo con su joven y bella esposa doña Felicidad Mañas y su monísima hija Matildita.

En toda clase de heridas, quemaduras, grietas de pecho, sabañones, ulcerados y rozaduras, se curan con Cica-séptico Liras. En Farmacias surtidas.

En las oposiciones que se están celebrando en Madrid para auxiliares de Hacienda, han aprobado el primer ejercicio brillantemente los alumnos de la Academia "La Cultural", señoras Carmen Ruiz-Olalla y Luis Martínez Rocandio. Enhorabuena.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

G. M. CAMINERO

DE SANIDAD MILITAR

del Instituto Oftálmico Nacional

República, 58. De 12 a 9

BANCO CENTRAL

OPERACIONES DE AHORRO

Imposiciones en libreta 3 1/2 %

Idem a doce o más meses 4 %

CRONICA DE MOSCU TRACTORES

La primavera es muy desigual en las dilatadas regiones de la Rusia roja de Lenin. Glacial en Siberia, en Arkangel'sk, templada en Nijni Novgorod y tibia desde Khar'kov a Stavropol y aún más en los profundos valles del Cáucaso, al sur de Vladivostok.

Pero en todas partes de la U. R. S. S., la primavera trae consigo la anual e inevitable campaña periodística sobre la reparación mecánica de tractores que han de utilizarse en los próximos trabajos agrícolas.

Como ya es sabido, la motorización e industrialización del campo ruso es la gran idea soviética y las fábricas enormes, gigantescas como un ensueño de Krupp, que producen sin cesar maquinaria agrícola son el principal y justo orgullo de los Soviets. Nada hay en el mundo, ni existió jamás, que sea digno de comparación con estas inmensas fábricas de tractores que puso en pie el "Plan quinquenal".

Desgraciadamente, la realidad humana no responde este año a los propósitos concebidos por el Gobierno central. Por parte de ingenieros exóticos y masas de obreros febriles, según denunciaban los periódicos rojos, se han dado casos que ellos califican de "tracción social".

El caso es que en la estación y almacén de máquinas y tractores agrícolas de Ladien debían haberse puesto en condiciones de funcionar, después de la campaña de invierno, cincuenta y dos tractores, y en el plazo convenido sólo había treinta, de los cuales solamente ha aceptado "cuatro" la comisión técnica del Control.

Se trata efectivamente, de una tracción social? Y en caso afirmativo, como asegura la Prensa roja, ¿cuál será la sanción?

Por lo pronto el director de dicha estación-almacén y el secretario del Comité de la zona, han sido detenidos y declarados responsables.

La pena momentánea, que se les ha impuesto, con arreglo a la severidad de los tribunales rojos, no es excesiva.

El primero, director del Almacén, estación de Ladien, ha sido destituido de su cargo y condenado a año y medio de durísimos trabajos forzados.

El otro, secretario del Comité socialista de la comarca, ha sido también destituido de su cargo en el país; pero, cosa inexplicable, al destituirse de Ladien le han otro cargo más importante en una apartada zona del norte ruso.

Ante esta injusticia y desigualdad de trato, hay muchos periódicos rojos que protestan, preguntándose si dentro del grupo juzgador no habrá también secretarios y traidores.

Mientras tanto, las antiguas "mujeres" que han sustituido los viejos iconos por el busto de Lenin, elevan su clamor rojo en las lindes de los barbechos sin empezar.

Queremos tractores; sin máquinas modernas es imposible cultivar.

Y a su voz, que aun tiene huerfano de viejos nostalgias, sigue sonando insaciable en el crepúsculo rojo del Plan quinquenal:

¡Tractores, queremos, tractores para labrar!

J. STOKER
(Reproducción prohibida)

Mutua de Seguros Agrícolas

FUNDADA POR
La Agrupación de Propietarios de Fincas Rústicas de España
(M. A. P. F. R. E.)
Santa Catalina, núm. 7. — Madrid.

Seguros de ACCIDENTES DEL TRABAJO, INCENDIOS y P.E. DRISCO, autorizados por Ordenes Ministeriales de 8 de mayo y 1.º de noviembre de 1933

Sección de ACCIDENTES DEL TRABAJO, adheridos en 31 de diciembre: 11.508.

Pone en conocimiento de sus asociados, que como consecuencia de la producción obtenida en el ejercicio pasado en que alcanzó la cifra de Ptas. 160.631.079'00 de salarios asegurados exclusivamente agrícolas y de industrias derivadas de la Agricultura y en cumplimiento del acuerdo de la Junta General Ordinaria, DE VUELTA A LOS SEÑORES MUTUALISTAS EL 10 % DE LA CUOTA SATISFECHA EN EL EJERCICIO DE 1933, a deducir del superávit. En concepto de aumento de fianza, ha depositado en valores del Estado, Ptas. 160.631'67 en relación con el volumen de salarios que asegura, habiendo completado en los siete meses de su actuación las reservas obligatorias que tenía que constituir en el plazo de tres años.

DELEGACION DE LOGROÑO: IGNACIO BALDA, Zurbano, 10, 1.º

UNA OBRA IMPORTANTE

Va a comenzar la construcción de un Sanatorio en la Rioja

El próximo lunes, según nuestras noticias, comenzan las obras del Sanatorio Antituberculoso que va a levantarse en los límites de los términos municipales de Laguardia y Leza. Oportunamente dijimos a nuestros lectores la marcha de los trabajos que realizaba la Sociedad encargada de su realización, señalando la importancia que para la región alcanza el hecho de instalarse un Sanatorio moderno, que permita realizar una lucha efectiva contra la peste blanca.

La realización de esta obra ha en, contrato en la Diputación alavés una acogida y un apoyo que bien pueden señalarse como ejemplares.

Es verdad que en Alava se halla al frente de la Gestora un hombre admirable que para los periodistas, por tratarse de un compañero nuestro, significa un orgullo legítimo. Es don Luis Dorao, un hombre todo dinamismo a quien la provincia de Alava no le agradecerá bastante cuanto ha hecho y sigue haciendo por ella.

Es frecuente el desplazamiento de comisiones a Madrid, procedentes de todas las provincias españolas. Al regreso de esas comisiones a sus puntos respectivos, suelen manifestar siempre los que las presiden, la satisfacción que sienten por el recibimiento que les dispensaron y las promesas que les hicieron. Luis Dorao, como presidente o como diputado alavés, va de vez en cuando, muchas veces a Madrid, y al regreso suelen ser sus manifestaciones las siguientes:

—Traigo un millón para una cosa. Han concedido otro millón para otra. Entran medio millón para lo de más allá.

Nunca dice que viene bien impresionado; nunca habla de sus esperanzas. Siempre vuelve con una realidad.

Una vez son varios millones de pesetas que trae para llenar de escuelas la provincia, merced que en las Cortes españolas se alanza la voz de don Fernando de los Ríos, elogiando a Alava por su obra en pro de la enseñanza.

Otra es la devolución de unos cientos de miles de pesetas que no pagaba nunca el Estado por anticipo hecho para unas construcciones.

Otra consigue unas obras ferroviarias de importancia extraordinaria.

Otra hace que el Estado se haga cargo de obligaciones provinciales por valor de una suma crecida.

Después consigue hacer una colonia escolar y que la Colonia se transforme en preventivo y que el Estado le subvencione...

Sería interminable la enumeración de lo hecho por Luis Dorao al frente de la Diputación de Alava.

Ahora ha sido su actividad la que ha impulsado la realización de una obra de trascendencia enorme en toda la región.

No existe en el país vasco un Sanatorio Antituberculoso moderno. Los enfermos que quieren ir a recibir la cura sanatorial, tienen que desplazarse fuera de la región, hasta la sierra de Guadarrama, pagando unas pensiones crecidas o teniendo que someterse a unas instalaciones hospitalarias.

Al tratarse de la construcción del Sanatorio en término de Laguardia y Leza, la Diputación de Alava ha sabido apoyar su realización de un modo verdaderamente positivo. Ha concedido su aval para una operación crediticia de la Caja de Ahorros, garantizada tan plenamente que basta decir que el presupuesto de la obra y sus instalaciones pasa de millón y medio y en cambio el crédito concedido del cual responde toda la obra, instalaciones y mobiliario, no pasa de seiscientos mil y unas pesetas.

Gracias a esto, la obra ha de tener una envergadura admirable y la provincia de Alava ha de contar con todos los adelantos sanitarios, empezando en perfecto estado de salud, tanto la madre, como el nuevo calagurritano.

Damos a tan venturoso matrimonio nuestra más cordial enhorabuena, a la vez que deseamos al recién nacido las mayores venturas en esta vida.

DE LA ASOCIACION DE INQUIETOS.— La Junta directiva de esta Asociación ha presentado al Ayuntamiento un razonado escrito, por el

distrito de Laguardia, donde tan espiritualmente vinculado se halla.

La iniciativa de la construcción de este Sanatorio que a pocos kilómetros de Logroño va a comenzar a construirse el próximo lunes, es de otro periodista Alfredo R. Antigüedad, quien ha sabido rodearse de financieros y de especialistas, en cuyas manos el éxito económico y factivo está plenamente asegurado.

Tendremos ocasión de hablar de nuevo de esta construcción que tanto significa para la Rioja Alavesa. Hoy queremos simplemente felicitar a nuestro compañero don Luis Dorao, por esta nueva ventaja admirable lograda para su provincia.

C. M. C.

Santo Domingo

Desgraciadamente ocurrió anoche un sangriento suceso en el vecino pueblo de Grañón, del cual ha sido víctima el joven de aquella localidad Francisco Miguel, conocido por el sobrenombre de "Piñas", hijo de Félix, de cuyo trágico fin recordarán mis lectores.

Parece ser, según versiones, de las cuales no nos hacemos responsables, que existían resentimientos entre las familias del agresor y la del herido, cuando según me cuentan, el domingo último el Francisco Miguel con otros tres familiares suyos quisieron pegar a Emilio Pérez, fabricante de embutidos en el mencionado pueblo de Grañón, y por lo visto, Julio Pérez, hijo menor del Emilio, afeó ayer, lunes, a la familia de "Piñas" el que hubiese salido a pegar a su padre, diez y mancebo y que éstos le contestaran que igualmente le pegarían a él, quien de todo esto enteró a su hermano Salvino y habiéndose encontrado éste con la familia contraria parece que pretendieron agredirle, y entonces fué cuando el Salvino usó de un cuchillo, con el que causó a Francisco Miguel las heridas en la espalda y vientre, siendo grave el estado del herido.

De Logroño no pudo venir el doctor Cospedal por estar ocupadísimo con motivo del percance automovilístico ocurrido en San Asensio, habiendo venido a Grañón a curar al herido, el doctor Fernández Marrodán con un practicante de Logroño.

En la antigua cárcel de este partido han sido encerrados los hermanos Salvino y Francisco Pérez, hijos de Emilio Pérez, conocidos por el apodo de "Raja". Según noticias el herido continúa grave, pues con este carácter está pronosticada la herida.

Por los señores Presidente y secretario de la junta directiva del partido local Izquierda Republicana ha sido repartido un manifiesto, haciendo saber su constitución y su programa y haciendo un llamamiento para que puedan suscribirse o quieran pertenecer a él, siempre que reúnan condiciones para ello.

Felizmente ha dado a luz un niño la esposa de don Amalio Alonco.

Aliviado de su enfermedad ha salido de casa el culto veterinario, don Manuel Lobato y se encuentra mejor don Canuto Ascorbe.

Fiestas de esta ciudad han regresado a fiestas de esta ciudad ha regresado a Oviedo, don Gregorio Mostajo, e igualmente regresan a Logroño don Juan García Reyes, con su señora, y a Madrid, doña Angeles Zárate.

De Huesca ha venido el calceatense don José María Sáez, que no termina de recibir enhorabuena por los golpes que le va pegando la Lotería.

De Madrid ha regresado también mi compañero Eduardo Villanueva.

Cuando se dirigía por la mañana a los trabajos del campo el obrero Feliciano Hernández, se indisputó gravemente, cayendo desvanecido, por lo que el público temió un serio percance, pero fué conducido a su domicilio, donde se encuentra mejorado de su indisposición.

Honra a nuestro vecino Agustín Olmos Blanco el bando publicado, de que el dueño al que se le hubiese perdido un reloj de plata; podía presentarse en su domicilio, en el que previas las señas y pruebas de la legitimación se le entregaría la prenda como lo ha sido efectivamente al dueño que queda agradecido y convencido de como lo estamos todos de que no desaparecen los objetos perdidos cuando son honradas las manos hacendadas.

—Nos hemos quedado en el pueblo como en familia, pues la tarde, que no puede estar más ideal arrastra el personal hacia la hermosa pradera de "Las Abejas", en cuya ermita, ha celebrado misa de capellán, don Evencio Espinosa.

Por la tarde ha ido la banda municipal y el camino hacia aquellas frondosas arboledas es un hormiguero de automóviles y personal que marchan en busca de alegría, romería y diversión.

Continuando la inspección de paradas de sementales por Ezcaray, Valgañón, Zorruquín y Ojacastró, ha estado en esta localidad el inspector provincial veterinario, don Hilario de Bidasolo, quien en unión del inspector municipal, don Fortunato Quemada, ha inspeccionado las paradas particulares, equina y bovina, existentes, reconociendo al mismo tiempo los sementales, todos los cuales se encuentran en buenas condiciones.

Aproveché también la ocasión para visitar la parada oficial del Estado, donde pude oír de los propios ganaderos lo altamente satisfactorio que están de su servicio, tanto por los sementales como por el personal que los atiende.

Con este motivo se reunió la junta local de Fomento Pecuario, haciendo presente el citado inspector, el agrado con que todos los ganaderos veían la labor de la Dirección general de Ganadería venia realizando para el fomento y mejora de la ganadería nacional.

Al mismo tiempo le hicieron presente que dado el número tan crecido de yeguas que se van cubriendo en la parada del Estado y lo retrasa das que se presentan, sea prorrogada en diez días más el tiempo de actuación de la misma, así como también se convino por todos los reunidos, en la necesidad de que el próximo año sean cuatro los sementales que deban asignarse a esta parada.

Por fin se interesaron vivamente porque fuesen deslindadas las vías pecuarias existentes en esta jurisdicción, para con ello evitar la manifiesta desaparición que viene observándose en la ganadería, principalmente por lo que afecta al ganado caballar y al lanar.

De todo ello tomó nota el inspector provincial, quien en vista de la justificación de esas peticiones prometió trasladarlas a la Dirección general de Ganadería, con su informe favorable.

Terminada la visita, saldrá con dirección a Baños de Rioja, para realizar análoga labor.

concedida por esta Cámara, y solicitar del mismo que remita una certificación de las puntuaciones que obtenga en los exámenes el becario Francisco Sanz.

Igualmente se dió por enterado el pleno de la Orden Ministerial designando los vocales y suplentes que han de formar parte en la Junta Consultiva y que fueron elegidos por elección de las Cámaras, de las zonas 1.ª y 2.ª.

Vista la Orden del Ministerio de la Gobernación publicada en la Gaceta del día 4 abriendo información pública sobre un proyecto para establecer, con carácter obligatorio, aparatos extintores de incendios en las fincas urbanas, se acordó acudir a dicha información oponiéndose a tal proyecto, siendo leído y aprobado el escrito que al efecto fué redactado para remitirlo al excelentísimo señor subsecretario del Ministerio de la Gobernación.

Seguidamente se enteró el pleno del pliego de cargo formalizado para la recaudación de cuotas en la Capital, correspondientes al 2.º trimestre actual.

A continuación el pleno quedó igualmente enterado de un oficio de la Alcaidía por virtud del cual la Presidencia había designado a los señores miembros que en representación de la Cámara deberán formar parte de las mesas que se establezcan por el Municipio para el referendun sobre el proyecto de abastecimiento de aguas a la Capital.

Y finalmente el pleno se ocupó y trató con gran detenimiento y atención de importantes asuntos que afectan a la propiedad y de otros de régimen interior, con lo que se dió por terminada la sesión.

ECOS DE HARO

UNA RISA.—A las seis y media de la mañana de hoy, se encontraron en la Plaza de Abastos la vecina Milagros Díaz Pérez, de 39 años, con Rufina Pérez Landáuzuri, de 34. La primera pidió explicaciones a la segunda del por qué se había permitido atribuirle frases de insulto contra las Madres Franciscanas de esta ciudad, recriminándole su conducta y pidiéndola que rectificara sus palabras. Como la Rufina no diera las explicaciones necesarias a la Milagros, ésta dió un sonoro bofetón a aquella.

Más tarde llegó a la Plaza de Abastos el marido de la Rufina llamado Lucio Noguero Sáez, de 34 años, y al enterarse por su esposa de lo ocurrido, se dirigió a la Milagros para conocer los motivos que había tenido para pegar a su esposa.

Según el parte oficial que tenemos a la vista, los alguaciles municipales impidieron que el Lucio se aproximara a la agresora de su mujer, al observar que lo hacía en actitud amenazadora, pero al poco tiempo llegó a la Plaza de Abastos el marido de Milagros llamado Félix Alonso Sáez, de 39 años, que tiene establecido un puesto de venta de frutas y verduras en la calle de la Vega.

Para conocer los motivos de la rifa, Félix y Lucio llamaron a sus respectivas mujeres y en el momento en que el primero hablaba con la esposa del segundo, la mujer de Lucio se adelantó sobre Milagros. Entonces Lucio hizo ademán de sacar un arma y al observar los alguaciles esta actitud, pretendieron detenerle, sin lograrlo, pues se dió a la fuga.

Los agentes salieron tras el fugitivo y éste, al llegar al comercio de tejidos de don Víctor Fernández, sacó una pistola, señalando con ella en la mano hasta llegar a su domicilio. Los alguaciles le requirieron para que entregara el arma, negándose el Lucio. En vista de ella, se requirió la presencia de una pareja de la Guardia civil, quien hizo un registro sin resultado práctico, procediendo a la detención del Lucio, que se encuentra en la cárcel a disposición del señor juez de Instrucción que está instruyendo las diligencias del caso.

Cámara de la Propiedad Urbana

Bajó la presidencia de don Francisco Merroden y con asistencia de los señores miembros don Jorge Palomo, don Claudio Díez, don Eulogio Pastor, don Simeón Tejada, don Hipólito González, don Cipriano Galilea, don Gregorio Aragón, don Felipe Martínez Zaporta y don Félix Gómez, celebró el pasado domingo esta Cámara Oficial su sesión plenaria del mes actual.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se enteró el pleno de un oficio de la Junta Consultiva trasladando la Orden de la Dirección General de Previsión y Acción Social del Ministerio de Trabajo por la que se autoriza a las Cámaras para ingresar cantidades en cuenta corriente, en las sucursales del Banco de la Propiedad.

También quedó enterado el pleno de una atenta carta de la Cámara de Madrid contestando a la dirigida por esta, sobre la conveniencia de convocar una Asamblea de Cámaras, en el sentido de no ser conveniente por ahora la celebración de tal Asamblea.

Sobre otra carta de la Cámara de Barcelona, interesando se remita la cantidad que corresponde abonar a esta de Logroño por los gastos que originaron las gestiones llevadas a cabo en defensa de los intereses de la propiedad, se acordó consultar el caso a otras Cámaras antes de realizar el pago.

Enterado el pleno de un oficio del Patronato local de Formación Profesional de Haro, se acordó remitir los 500 pesetas que interesa por la beca

LA RIOJA hace 25 años

En los exámenes celebrados en la Normal de Maestras, obtuvieron la nota de sobresaliente en Nociones de Pedagogía, Esteban Elías, Felisa Posadas, Enriqueta Posadas y María Casado; en Gramática, Purificación García, María Casado, y Leandra Fernández y en Prácticas de Enseñanza, Prudencia de la Peña.

En los exámenes de Bachillerato verificados en el Instituto, fueron calificados con la nota de sobresaliente en Aritmética y Geometría, José Royo, Emiliano Tobías y Valentín Martínez; Historia Natural, Mariano Vicente, Julio Soto, José María Herrero, Francisco Sánchez Herrero, Eugenio Luengo y Julián Fernández.

Con más solemnidad que en años anteriores se celebraron en la Iglesia de Palacio los cultos que la antigua cofradía del Cristo de las Misericordias, dedicada a su Santo Patrono, cesando de mayordomo don Matías O. de Lanzagorta, y entrando a serlo por un año, don Juan López.

Nuestro paisano el joven de 14 años de edad, Eloy Luengo, terminó con gran lucimiento los ejercicios para su ingreso en la Academia de Infantería.

En el Registro civil se inscribió el matrimonio de Arturo Anglada Nancas con Primitiva Moreno Santamaría.

Se reunió el gremio de panaderos y aprobaron el reglamento por el que se había de regir, el cual se presentó a la autorización del gobernador.

En Cenicero terminó la operación de instalación de viveros en la vega del regadío, operación que es hizo este año con mayor incremento que en el anterior, tanto por las casas dedicadas al negocio de viveros, como por los particulares.

En Villanueva con un día hermoso tuvo lugar en el monte "Ollano", la romería a la Virgen del mismo nombre, siendo invitados por el Ayuntamiento, unos cuatrocientos romeros con pan y vino bendecidos.

En Nájera, en la parroquia de la Cruz fueron confirmados por el obispo de Melasno unos quinientos niños de ambos sexos, actuando de padrinos del acto, don Aurelio Ruiz de Gopegui y su señora, doña Consuelo Igarza.

El joven harense Daniel Morón, alumno del tercer año de Ciencias de la Facultad de Madrid, obtuvo la nota de sobresaliente y matrícula de honor en todas las asignaturas de dicho curso.

A los secretarios interinos, oficiales y auxiliares de Secretaría de la Provincia

Compañeros: La Ley Estatuto de Funcionarios de la Administración Local de España, está en trámite de aprobación. Así nos informan de Madrid, por conducto de persona autorizada.

También nos notifican que, a los secretarios interinos, previa la comprobación de ciertos requisitos y circunstancias indispensables, se nos da entrada, en una tercera categoría, que, al efecto, se crea en el Cuerpo de Secretarios de Ayuntamiento.

Al fin, están próximas a realizarse nuestras justas aspiraciones. Nuestros sacrificios van a ser recompensados.

Sobre nosotros ha pesado gran parte de la sublime obra legislativa de la República. El secretario de Ayuntamiento, es el eje principal, sobre el que se mueve la máquina de la Administración de la Nación. A él le compete llevar a la práctica, salvando la mayor parte de las veces, multitud de obstáculos que se presentan, lo que la Cámara legisla.

Así que la República recompensa de una forma justiciera, nuestros desvelos, nuestros sacrificios.

En estos momentos solemnes de nuestra vida profesional, se impone la unión; todos unidos y de acuerdo con la Asociación Nacional, debemos hacer los posibles y procurar que se tramite con la máxima celeridad el acoplamiento de dicha disposición; al objeto de garantizar nuestra estabilidad.

¿Qué norma de conducta ha adoptado la Asociación Provincial? ¿Por qué no se despoja de la apatía que la invade y pone al corriente a sus asociadas? ¿O es que ha fenecido la Junta Directiva?

Es muy lamentable que cuando ocurren circunstancias de tanta trascendencia para la Asociación, la Junta Directiva se encierre en un mutismo inexplicable.

Por nuestra parte, rogamos a los compañeros de la provincia nos comuniquen el Ayuntamiento donde prestan sus servicios y les daremos toda clase de instrucciones sobre el particular. Hay que unirnos: la "unión es fuerza".

EDUARDO DE LA FUENTE
Secretario del Ayuntamiento
Santa Eulalia Bajera, 22-V-34.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:
Nacimientos.— Fernando Soto del Río, María de los Dolores Ruiz Muro, Félix Calaza Maeztu.
Defunciones.— Natividad Teresa Miguel Carrillo, de dos años, de Logroño; Claudia Cantero Pascual, de 24 años, de Logroño; Blanca Ole Galiano, de 66 años, de Trinidad (Cuba).
Matrimonios.— Ninguno.

ECOS DE CALAHORRA

22 de mayo.

UNA MUJER AHOGADA.— Sobre las cinco de la mañana de hoy arrojó al río Cidacos, en las inmediaciones del puente de la carretera de Logroño a Zaragoza, junto a la central, la vecina de esta ciudad, Benita Lorente López, de 50 años de edad, casada, pareciendo ahogada, sin que dieran resultado los auxilios que le fueron prestados.

Seguidamente personóse el Juzgado en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y conducción del mismo al depósito para practicarle la autopsia, ya que el médico señor Tapia (había certificado la defunción de aquella).

Ignóranse los móviles que hayan inducido a que la desventurada Benita haya tomado esa resolución, creyéndose lo haya efectuado a consecuencia de padecer una enfermedad crónica.

UN HOMBRE CAE DEL TREN.— El súbdito protugués, natural de Reuzo, de 24 años, llamado José Martínez Jazón, cayese del tren mixto, que pesa por esta con dirección a Bilbao, sobre las siete de la tarde, produciéndose una herida en la rótula derecha, de la que fué curado en el Cuarto de Socorro por los médicos titulares señores García Antonio, fánzias y Tapia y más tarde trasladado al hospital, donde continúa haciendo número y mejorando de la lesión sufrida.

NUEVO CALAHORRANO.— En las primeras horas del día de hoy ha dado a luz un robusto niño, primer fruto de su matrimonio, la esposa del probo factor del Norte en esta ciudad, don Luis P. Piñero, continuando en perfecto estado de salud, tanto la madre, como el nuevo calagurritano.

Damos a tan venturoso matrimonio nuestra más cordial enhorabuena, a la vez que deseamos al recién nacido las mayores venturas en esta vida.

DE LA ASOCIACION DE INQUIETOS.— La Junta directiva de esta Asociación ha presentado al Ayuntamiento un razonado escrito, por el

DEL MAGISTERIO

EL CONSEJO PROVINCIAL.—Ex-
tracto de la sesión celebrada el día 15
del mes actual por el Consejo de Pri-
mera Enseñanza:

Aprobada el acta de la sesión del día
8, se adoptaron los siguientes acuer-
dos:

Conceder a doña Blasa Elizondo Ibá-
ñez, maestra nacional de Primera En-
señanza de Rodeno, 40 días de licen-
cia posteriores al alumbramiento, de-
biendo dejar atendida la enseñanza.

Conceder un mes de licencia para
atender al restablecimiento de su sa-
lud, a doña María Angélica Espinosa
Ellas, maestra interina de Estollo, de-
biendo dejar igualmente atendida la
enseñanza.

Admitir la justificación que de su re-
nuncia por enfermedad hizo del cargo de
maestra interina de Tudelilla doña Ja-
cinta Martínez Rioja y manifestarle
que después de transcurrido el plazo
de un mes puede manifestar a este
Consejo, por medio de oficio, si se ha-
lla restablecida de su enfermedad para
colocar en el lugar que le correspon-
da de su lista de aspirantes a interin-
dades.

Remitir al Ilmo. señor director ge-
neral de Primera Enseñanza, con infor-
me favorable, el expediente incoado
por don Eladio Palacio Príncipe y do-
ña Angela García Martínez, maestros
nacionales de Entrena, solicitando un
Ropero escolar, bajo su dirección.

Tramitar el expediente gubernativo
en la forma que determina la inspec-
ción de la zona y exigir la responsa-
bilidad, si hubiere lugar, en la inver-
sión de los créditos referentes a la Can-
tina escolar de Valdemedera.

Vistos los expedientes de permuta
presentados por los maestros interinos
siguientes: doña Julia Sáenz Monforte,
de Aldeanueva de Ebro, Escuela núme-
ro 2, con doña Blanca Barrio Miranda,
de Ribafrecha, Escuela número 2; do-
ña Lucía Ansejo Sáenz, de Aldeanueva
de Ebro, Escuela número 1, con doña
María del Pilar Hernández Nestares, de
Villalobar; doña María Consuelo Na-
varides Terreros, de Cervera del Río
Alhama, con doña Emilia Martínez San-
tamaria, de Rincón de Olivedo (Cerve-
ra); don Luis Medrano Fernández, de
Aldeanueva de Ebro, Escuela número
2, con don Jacinto Ortigosa Ruiz, de la
misma localidad, Escuela número 1; do-
ña Elena Osés Medrano, de Alberite,
Escuela número 1, con doña Lucía Ve-
lasco Irazola, de Ojacastró; don Vi-
cente Remón Marín, de Valdegutur
(Cervera del Río Alhama), con don In-
ocente García Sáinz, de Aguilar del Río
Alhama, Escuela número 1; el Consejo
acordó: Primero. Que se lesionan dere-
chos de tercero. Segundo. Que se
pretende anular el derecho de es-
te Consejo en la provisión de interin-
dades; y tercero, que puede existir una
imoralidad que el Consejo no puede

patrocinar y que pasen dichos expedien-
tes al señor jefe de la Sección Admi-
nistrativa y para que informe, bajo su
responsabilidad, respecto a la legalidad
de estas permutas, y a las señoras
inspectores de las respectivas zonas sobre
la conveniencia para la enseñanza,
y que la Presidencia resuelva de
acuerdo con dicho informe y con las
causas enumeradas.

Admitir su inclusión en las listas de
interinos a los solicitantes en los cinco
primeros días del actual mes de mayo
de 1934, que a continuación se deta-
llan:

MAESTROS

Lista primera, grupo C). Cursillistas
de 1931.—Don Dimas Beltrán Ruiz, nú-
mero 1.435, de Ciudad Real.

Lista tercera, con servicios.—Don
Aniceto Bernedo del Campo, de Lo-
groño.

Lista tercera, sin servicios.—Don
Luis Giménez Arpa, de Aldeanueva de
Ebro, de 24 años. Don Félix Ahedo
Arroyo, de Villanueva de Cameros, de
22 años. Don Salvador Delgado Arbal-
za, de Casalarreina, de 19 años.

MAESTRAS

Lista primera, grupo C). Cursillistas
de 1931.—Doña Hilaria González Mu-
ñoz, número 1.626, de Logroño. Doña
María Chivite Chivite, número 2.618,
de Manzanares de Rioja.

Lista primera, grupo D). Cursillistas
de 1933.—Doña Mercedes Ibáñez García,
número 15 del cuatro Tribunal de Ma-
drid.

Lista tercera, sin servicios.—Doña
Sebastiana Díez Tejada, de Albelda de
Iregua, de 32 años. Doña Aurora Gon-
zález González, de Cervera del Río Al-
hama, de 25 años. Doña María del Car-
men Sáenz Ruiz, de Calahorra, de 22
años. Doña Sofía Salinas Leza, de 22
años, de Uruñuela. Doña Catalina Mar-
tínez Sánchez, de Garranzo (Poyales),
de 21 años. Doña Felisa Agost González,
de Logroño, de 20 años.

Se dió cuenta por el señor presiden-
te de haber sido nombrados maestros
interinos los señores siguientes:

Don Agustín Puerta Martínez, núme-
ro 1.609, de Logroño, para Enciso, nú-
mero 2.

Doña Julia Milla García, número 276,
de 1931, para Logroño, Sección gra-
duada.

Doña Julia Esther Alesón Sobrón,
número 10 de la lista primera, cursi-
llistas de 1933, para Aguilar del Río
Alhama, párvulos.

Doña Araceli Ruiz García, número 11
de la misma lista, para Navarrete, nú-
mero 3.

Doña María Milagros Melchor Meri-
no, número 12, para Logroño, Sección
graduada aneja a la Normal del Ma-
gisterio.

Doña Juana Casas Cerezo, número
13, para Tudelilla, número 1.

Remitir a la Dirección general, in-
formado favorablemente de acuerdo con
la Inspección de Primera Enseñanza,
el expediente de construcción de Escue-

las, incoado por el Ayuntamiento de
Rincón de Soto.

**CIRCULAR DE LA INSPECCION
PROVINCIAL.**—El Excmo. señor mi-
nistro de Instrucción Pública, en tele-
grama de fecha 21, ruega a esta Ins-
pección que excite el celo de los maes-
tros de la provincia para que organi-
cen conferencias de divulgación sobre
Higiene y Sanidad, con motivo de la
Fiesta de la Salud, en los días 26, 27
y 28 del actual.

Aunque el Magisterio riojano no ne-
cesita estímulos para preocuparse de
cuanto al bien social atañe, esta Ins-
pección quiere recordarle que la fecha
citada ofrece una ocasión propicia para
vulgarizar principios y reglas de
Higiene que no se practican por desco-
nocerlas o desdenarlas.

Por ello, de acuerdo con los inspec-
tores municipales de Sanidad y recaban-
do la colaboración de los Consejos lo-
cales, Ayuntamientos, personas cultas y
cuantos agentes puedan favorecer su
labor, esperamos que hagan oír a ni-
ños y adultos cuantas verdades puedan
vulgarizar relacionadas con la conser-
vación de la salud.

No es necesario señalar normas ni
marcar temas, cuya primacía puede va-
riar con el medio en que la escuela
funciona; los alimentos, la habitación,
la limpieza, el ejercicio físico, etc., ofre-
cen materia para que en los tres días
citados, nuestros convencidos aprendan
o se decidan a practicar reglas higie-
nicas que les permitan vivir más tiempo
y con menos molestias físicas; cada
maestro en su escuela, de acuerdo con
el médico, seleccionará lo que juzgue
primordial para sus convencios y ade-
cuado a una fiesta de exaltación de la
Salud.

**NOMBRAMIENTOS PROVISIONA-
LES.**—La "Gaceta" del domingo publi-
ca una nueva relación de destinos de
maestros cursillistas del año 1931. Com-
prende la lista desde el número 1.501
al 2.000 y se hace constar que conti-
nuará.

Entre otros nombramientos, vemos:
Para las escuelas de nuestra provin-
cia, doña Concepción Oyarzun y doña
Generosa Montero Miguélez, para las
de Aguilar del Río Alhama; doña Ma-
ría Nieves Barrenechea Pribarri, para
la de Ventosa; doña Vicenta García
Olalla, para la de Cornago; doña
Hilario González Muñoz, para la de Ga-
lilea; doña Lucía Ansejo Sáenz, para
la de Azofra; doña Jacin. Martínez
Rioja, para la de Villalobar; doña Ju-
ana Rodríguez Sáenz, para la de Villar
de Torre; doña Dolores Perote Carran-
ceja, para la de Estollo.

Para la de otras provincias, doña Tri-
nidad Jiménez Delsó; para la de Sáb-
ada (Zaragoza); doña Palmira Barros
Angulo, para Salinillas (Alava); doña
Rufina Merchlandiarena Sagasti, para
la de Bernedo (Alava); doña Velen-
tia Echevarri Solozábal, para la de
Argamasilla de Alba (Ciudad Real); do-
ña María Piedad Esquerro, para la de
Villarroya de la Sierra (Zaragoza); do-

ña María Pilar Campo Martínez, para
la de Barrón (Alava); doña Natividad
Valgañón Martínez de Salinas, para Bel-
monte de Calatayud (Zaragoza); doña
Esther Larrea Larrea, para la de Ber-
dejo (Zaragoza); doña María Teresa Ju-
liana Martínez Sanz, para la de Torrijo
de la Cañada (Zaragoza); doña Carmen
Chasco Fernández, para la de Ibañeta
(Zaragoza).

No se publica el destino de doña Ana
Inchurralde Uriarte.

**CREACION DE SECCIONES DE
GRADUADAS.**—Se crean 35 Secciones
en diversas graduadas.

**DE LA SECCION ADMINISTRATI-
VA.**—Por la Dirección general de la
Deuda y Clases Pasivas le ha sido con-
cedida la pensión anual de dos mil cua-
trocientas pesetas que percibirá por la
Delegación de Hacienda de esta provin-
cia, a doña Carlota Serrano del Casti-
llo Lazcano, maestra nacional de Pri-
mera Enseñanza de Hornilla.

Se interesa la presentación en es-
ta Oficina para hacerles entrega de do-
cumentos a don Santiago y don Alejan-
dro Ruiz Pascual y don Jesús Torre
Barreras.

—Por orden de la Dirección general
de Primera Enseñanza del 17 del mes
actual, "Gaceta" del 20, se dispone que
solamente pueden tomar parte en el
concurso especial de consortes los que
estén sirviendo en diferentes localida-
des.

**PARA EL CONCURSO DE CONSOR-
TES.**—Se ha dispuesto que sólo podrán
tomar parte en los aludidos concursos
los maestros que al solicitar nuevo des-
tino por este procedimiento se encuen-
tran prestando sus servicios en distin-
tas localidades.

**LOS CONCURSILLOS EN LAS LO-
CALIDADES.**—Solo podrán acudir a
dichos concursillos los maestros de ba-
rrios o anejos, cuando, previamente y
de manera personal, les hayan sido re-
conocidas las ventajas que disfrutaban
los que sirven en la capital o población en
que radican las Escuelas que preten-
dan concursar y precisamente el dere-
cho a que sus servicios se consideren
como prestados en la misma localidad
para efectos del concurso de traslado.

Se autoriza para acudir a los con-
cursillos a los maestros de Patronato que
en la fecha en que aquellos sean anun-
ciados cuenten con más de cinco años
servicios sin interrupción en la misma
escuela.

RIOJA ALTA

EZCARAY, 22.

FIESTA DE SANTA BARBARA.
—Ayer se celebró la tradicional ro-
mería en el monte, donde está en-
clavada la ermita de Santa Bárbara.
Desde muy temprano, la banda re-
corrió las calles, interpretando una bo-
nita diana y desde ese momento em-
pezó a desfilar el personal hacia la

cuesta, viéndose a muchas caballe-
rias cargadas con viandas. A las once,
se dijo la misa, teniendo que pre-
senciar el acto el numeroso público,
desde fuera, por ser insuficiente el
templo. A la terminación, salió la
procesión con la Santa, alrededor del
edificio, acompañada de la música y
aquí se puede dar por terminados los
actos religiosos, y empezar con los
profanos. Como de la ermita al cam-
po de jolgorio hay bastante distancia
y una cuesta bastante pronunciada,
el desfile de la juventud acompañada
de la banda, fué algo extraordinario,
llamando la atención quince parejas
que, llevando un cartel con el rótulo
"Viva la pando de Pipichito", escotó
a la música hasta su puesto.

Como el día no pudo estar mejor,
la afluencia fué bastante más núme-
rosa que en años anteriores.

A las cuatro, dió principio el re-
greso, continuando la juerga en la
plaza del Mercado, siempre con acom-
pañamiento de la banda, y ya al
anochecer, hubo baile en cerrado, co-
mo debut, en la huerta de Echaurén,
hasta la hora de cenar y después,
baile también, en el salón musical.
En el primero hubo un lleno, no así
en el segundo, pues el público ya es-
taba rendido de tantas vueltas y se
retiró a descansar.

NACIMIENTO.—Con toda felicida-
dad ha dado a luz una nena, primer
fruto de su matrimonio, doña Pilar
Lacalle, oriunda de ésta, esposa de
Pascual Viader, con residencia en
Cintruénigo. A la recién nacida se le
impondrá por nombre Mercedes. En-
horabuena.—El corresponsal.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. LOGROÑO.

SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACION DEL DIA 22

Interior 4 por 100	...	00'00
Amortizable 5 por 100	...	91'60
Amortizable 4 por 100	...	00'00
Exterior 4 por 100	...	84'60
Acciones Banco de España	...	561'00
Id. Banco Español R. Plata	...	00'00
Id. Cía. Arrendataria Tabacos	...	00'00
Id. Ferrocarriles Norte	...	255'00
Id. Ferrocarriles Alicante	...	225'00
Cédulas hipotecarias 6 %	...	105'75
Francos cheque	...	48'50
Libras	...	37'45
Dólares	...	7'35

Compra-venta de valores del Estado,
Corporaciones e Industriales. Ordenes
de Bolsa. Cupones y títulos amortiza-
dos. Depósito de valores en custodia.
Cartas de Crédito sobre todos los
países. Giros, Negociaciones, etc.

CARRITO

Propio para reparto de pan o ul-
tramarinos, se vende. Restaurant El
Cantábrico.

SECCION DE NAJERA

VENTROSA, 20

VIAJEROS.—De Barruelo de San-
tillán (Palencia), nuestro cura párro-
co don Angel Puente, acompañado de
su hermana señorita Petra Puente.
Para Madrid, don Benito Núñez, de
Quintanar de la Sierra (Burgos),
doña Epifania U. de Moreno; doña
María Ureta con sus hijas Paquita
y Lola. Para Logroño, con objeto de
hacerse cargo de un comercio de Ul-
tramarinos, don Pedro Moreno y su
joven hijo, Jorge Moreno. De Logro-
ño, don Juan Martínez, con su espo-
sa doña Juliana Blázquez, ésta ya
restablecida, habiendo dado a luz con
toda felicidad un precioso niño.

Del mismo punto, doña Casilda
Blázquez de García, doña Priscilla
García de Sáinz, doña Josefa Segun-
chez y don Santiago Ariznavarreta.

También hemos tenido el gusto de
saludar por breves horas, a nuestro
apreciado paisano don Gregorio Val-
puesta, importante comerciante en
Ecija.

FIESTA DEL ARBOL.—Se efectuó
con todo entusiasmo, como todos los
años anteriores, patrocinada por el
Ayuntamiento y la Asociación Pro-
tectora del día del Arbol.

Los niños y niñas de las escuelas
cantaron admirablemente los himnos
al árbol y al niño. Los niños Segun-
do Pardo, Eliseo Martín, Juan Cilla
y Argimiro y Marcelino Rueda y las
niñas Dolores Sánchez y María Níe-
res Muñoz, declamaron con todo en-
tusiasmo y corrección, varias compo-
siciones clásicas al acto.

VACAS MALOGRADAS.—Se han
despeñado en estos días dos vacas,
que gracias a estar aseguradas, no es-
tán la pérdida de sus dueños don
Hipólito Blázquez y doña Gregoria
M., viuda de Bernádez.

RELIGIOSAS.—El domingo de
Pascua y previamente preparados por
nuestro celoso cura párroco don An-
gel Puente, se verificó el conmovedor
acto de la primera comunión de los
niños Félix Herráiz, Práxedes Val-
puesta, Victoria Blázquez y Consuelo
García, acompañados por otro cua-
renta niños.

Fueron obsequiados todos como
para recuerdo de tal fecha, con rosa-
rios, libros, estampas, recordatorios,
y una moneda de plata a cada uno y
chocolates y galletas, donativos de
las bondadosas señoras que tanto
quieren a este pueblo, doña Carmen
Rubio, viuda de Moreno y doña Vir-
ginia Rubio, viuda de Tobía. Este
pueblo agradece grandemente estos
actos de generosidad.

ENFERMOS.—Comunican de Bue-
nos Aires, hallarse en gravísimo es-
tado, la señora doña Jorja Pascual,
hija de este pueblo.

Continúa en grave estado y sin
ninguna esperanza de mejoría, el
apreciado vecino y concejal de este
Ayuntamiento, don Luis Valpuesta.
Sáinz

EL AHORRO

TEJIDOS Y SASTRERIA PORTALES, 98

HOY, miércoles, 23, inauguración de su nuevo local, donde en-
contrará las grandes novedades para la presente temporada
en lanería y sedería a precios limitados, tanto para señora
como para caballero

VISITE SUS ESCAPARATES

EL AHORRO

Portales, 98

Sección de Arnedo

ARNEO, 21
FUNCION TEATRAL.—El sábado por la noche, en el teatro Carvantes, y con una concurrencia bastante numerosa, se celebró la función teatral organizada por aficionados de la localidad, a beneficio de las Cajas de Ahorro, que previamente habían anunciado.

En primer lugar se puso en escena el juguete cómico en tres actos, original de Antonio Paso y Valentín de Pedro, que lleva por título "Una americana para dos". Actrices y actores rivalizaron en el desempeño de sus respectivos papeles, dándoles una interpretación justa y limpia, que en algunas escenas nos daban la impresión de ser interpretadas por verdaderos profesionales.

Todos, repetimos, dieron a su papel la debida prestancia mereciendo especial mención Dolores Pascual, que encarnó una "Chon" deliciosa, muy bien vestida y apropiada, demostrando una desenvoltura y aptitud magníficas para la escena. Pilar Ruiz hizo una "Micaela" a las mil maravillas y sabiendo siempre el sitio que le correspondía en escena. Damián Hernández, Blas Solana, Angeles Carrillo, Pilar Quiñones y Claudia Solana, todas recibieron frecuentes y abundantes aplausos.

De ellos Mariano Royo, muy distinguido en su papel de "Enrique"; Vidal Martínez, que en su papel de "Ataúte" cosechó muchos aplausos; Anastasio Pérez, Emeterio Hernández, Nicolás Villegas y todos cuantos tomaron parte en la obra, cumplieron admirablemente su cometido.

Como final se dió el gracioso sainete baturro, original de Vicente Castells, titulado "La bolsa o la vida", cuyas situaciones cómicas produjeron frecuentes carcajadas en el público y una interpretación a cargo de Emeterio Hernández y Anastasio Gil de Muro que en sus respectivos papeles de "Tío Coles" y "Juanico" estuvieron insuperables. Anastasio Pérez que hizo un "Domingo Carrasquilla", con mucha naturalidad y muy bien caracterizado, así como Modesto Ruiz de la Torre, Cosme Fernández-Velilla y Nicolás Villegas, cuya labor fue premiada por el público con merecidos y abundantes aplausos.

En uno de los intermedios, el notable y popular saxofonista local Demetrio Garrido, acompañado al piano por el maestro Pascual (A.), interpretó con la maestría en el peculiar "Carnaval de Venecia", una "media granadina" y "Gabriela de los tufos", cuya interpretación les valió a ambos ejecutantes una prolongada salva de aplausos.

SESION DEL AYUNTAMIENTO.—Presidida por el alcalde accidental señor Mur, y con asistencia de los señores señores Fernández-Velilla (don F.), Castiella y Bretón, celebró el sábado sesión ordinaria la Corporación municipal.

Una vez leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se pasa al orden del día.
Previo un detenido examen son aprobadas una cuenta de varios jornales invertidos en arreglos del río "Noceda" y otra de Juan Pérez, por llaves y otros efectos para las escuelas.

Se da cuenta de las siguientes instancias: Una de Miguel Otaño, en la que se queja de la autorizada reconstrucción del antiguo camino de Bergasa por el perjuicio que origina a una bodega de su propiedad, pasando para su informe a la Comisión de Policía Urbana. Otra de Emilio Pellejero y varios más, solicitando se les coloque una luz de alumbrado público en el barrio de Santiago, pasando a informe de la Comisión de Policía Urbana, y otra de Benito Pérez, en la que, amparándose en un decreto del 13 de abril sobre funcionarios municipales, solicita sea reemplazado en el cargo de cabo de guardas del campo que ejerció anteriormente, pasando para su informe a la Comisión de Gobernación.

Se informa favorablemente una comunicación del cura párroco, solicitando se conceda permiso para celebrar una procesión el próximo día 31 festividad del Corpus Christi.

La Corporación queda enterada de un oficio recibido del Ayuntamiento de Benisanet, sobre frutas y verduras.

Se comisiona al concejal don Faustino Fernández-Velilla, para que asista a la Asamblea Vitícola que se ha de celebrar en Logroño, el día 20.

Y por último se da cuenta de una instancia del alcalde propietario don Julián Hernández, participando la dimisión de su cargo, que fundamenta en motivos de salud y la necesidad de atender a intereses particulares. Se acuerda devolverle el escrito para que lo presente en la debida forma.

DE ESCUELAS.—Para mañana martes está fijada la Corporación municipal al objeto de tratar sobre la construcción de edificio para las escuelas, toda vez que obra en poder de la Alcaldía el presupuesto, proyecto y demás requisitos necesarios para la construcción de las mismas.

SE APLAZA LA HUELGA.—Por el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, se ha comunicado al presidente del Consejo Obrero Ferroviario del Ferrocarril Calahorra-Arnedillo, que estando declarado el estado de alarma en todo el territorio nacional, no podía tener efecto la huelga anunciada, sino después de transcurrido el plazo de quince días que señala el número 9 del artículo 28 de la Ley de Orden Público.

En su consecuencia, la huelga acordada para el 21, ha quedado aplazada hasta el día 28.
MERCADO.—Con bastante animación se ha celebrado hoy el mercado semanal, rigiendo los siguientes precios: cebada, a 11 pesetas fanega; avena a 8'75; centeno, a 14'50; acei-

te, a 22 pesetas cántara; leche, a 0'50 litro; vino, a 4 pesetas cántara. Patatas frescas, a 0'45 kilo; para siembra, a 3'75 arroba; huevos, a 1'90 y 2 pesetas docena; alubia verde, a 1'10 kilo; naranjas, a 2'25 y 2'50 arroba; carne de cabrito, a 4 pesetas kilo y de cordero, a 4 y 4'50 kilo.—R.

DE CAMEROS

NIÉVA, 21

ALCALDIA.—Aplicados los beneficios de la ley de 24 de abril último, ha vuelto a encargarse de la Alcaldía de esta villa, don Basilio Pérez de Torres, estimado amigo, a quien el pueblo en su mayoría ha felicitado por ello. Mucha rectitud y acierto le deseamos en tan elevado cargo.

NUÉVA PANADERIA.—Nuestros convecinos José Fernández y Martín Domínguez han inaugurado una nueva panadería para el abastecimiento del pueblo.

La instalación, completamente moderna y movida por fuerza mecánica, ha llamado la atención de cuantos la han visitado.

Hora era de que se estableciera en la villa esta industria, para no estar siempre supeditados a negociantes forasteros.

Mucha suerte y negocio, esperamos que alcancen en su nueva industria.

TRASPASO.—El joven comerciante americano Joaquín Zamora ha tomado en traspaso la tienda de tejidos que hasta ahora pertenecía a nuestro convecino Martín Domínguez.

Deseamos al joven paisano mucha prosperidad en los negocios.

FALLECIMIENTOS.—El Alicante, donde residía, ha fallecido nuestro estimado paisano don Toribio Santamaría Bueno. A su distinguida familia acompañamos en su justo dolor.

En La Coruña ha fallecido también don Gil Ochoa, párroco que fué de esta villa.

VIAJEROS.—Son nuestros huéspedes hace días, nuestra paisano don Melitón Romero Marcos, del comercio de Sevilla, acompañado de su joven y bella esposa, que en viaje de placer han recorrido varias ciudades europeas.

De Logroño, a pasar breves días entre nosotros, don Pedro Martínez Moreno, presidente de la Sociedad Beneficida de Nieva.

FESTIVOS.—En el Colegio San Benito y Santa Francisca, se ha celebrado la fiesta de San Juan Bautista Lasalle, con solemne función religiosa, y obsequiando a los alumnos con opíparo desayuno.

BODA.—En la parroquia fué bendecido el matrimonio de nuestros convecinos Eustasio Urbina, celoso guardia municipal, con la joven María Cruz López Fernández.

Los invitados fueron obsequiados con un refresco, marchando la pareja de viaje, enhorabuena en su nuevo estado.—Miguel de Nieva.

SE VENDE un torno mecánico, seminuevo, de hierro, marca "Strong". Tratar con Enrique García. Nieva.

ALBAÑILES CONTRATISTAS. Se venden dos juegos de andamio colgante, nuevos. Se darán baratos. Razón, Herreras, 12, tercero.

PISO campo, muy sano, económico. Informarán por encima de la Beneficencia, F. M.

SIRVIENTA. Se necesita en casa de Cecilio. La Gran Vía, Peso, 5.

CASA. Se vende en sitio céntrico, en 22.000 pesetas, produciendo buen interés, libre de todo gasto, con facilidades en el pago. También se venden puertas con cristales. Razón, Nazario Mendieta, Rodríguez Paterna, núm. 7.

SE VENDEN. Un gallinero forrado de chapas de cinc, 10 persianas, 2'30 largo por 72 de ancho. Zurbano, 10, entresuelo, izquierda.

PISO SE ALQUILA O SE VENDE. Particular Mágica, J. P. Razón, en dicha casa.

EBANISTERIA. Se traspasa con máquina Universal y prensa para chapeados. Informes, en LA RIOJA.

APRENDIZ. Se necesita en casa Avellana, Gallarza, 3.

PISO. Se arrienda un primer espacioso y con mucho sol. Barrio Cepe, 38.

SE PRECISAN JOVENES BUENA PRESENCIA para venta a domicilio, artículo alta novedad. Razón en LA RIOJA.

MUCHACHO de 17 años, entendido en labores de huerta y cuidado de animales domésticos, se ofrece como criado en familia. Razón LA RIOJA.

CHICA. Se necesita en la calle Mayor, 161, tercero.

CASITA, propia para tienda, con instalación de luz, agua y gas. Se vende. Imprenta, 22. Informes, Café Oriental, Logroño.

ENTRESUELO con patio, se arrienda en Rey Pastor, núm. 11.

HUESPEDES. Se desean tres, buen trato, sitio céntrico, soleado, familiarmente. Razón en LA RIOJA.

VENDO entresuelo, piso y una casa entera o por pisos baratos. Imprenta, núm. 6. Tienda.

CARRO, seminuevo, de tres caballos, se vende. Tratar con Rafael Prida, en Galilea.

NODRIZAS

—Casada, de 23 años, leche de 5 días, primerizo, desea criar en su casa. Para informar dirigirse a Angel Espinosa y Espinosa, en el Villar de Arnedo.

—Casada, de 30 años, leche de 3 meses, desea criar en su casa. Informes, Luciano García, en El Villar de Arnedo.

—Casada, leche de 5 días, desea criar en su casa. Dirigirse a Clemente Rojo, en Molinos de Oco.

—Casada, de 25 años, leche de 3 días, desea criar en su casa de Lodosa. Informa, Miguel Mutila, en dicho pueblo.

—Soltera, de 21 años, leche de un mes, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informes el practicante titular Leonardo Domínguez, en Ribafrecha.

—Casada, primeriza, de 22 años, leche de 3 días, desea criar en su casa. Informes, Jacinto López, Mercadal, 34. Calahorra.

PISO TERCERO. Se alquila en Canalejas, F. Informa la portera y T. Sáenz y Compañía, Miguel Villanueva, 2. Almacén.

Sacas para lana

LANEROS, antes de comprar sacas, o aconsejo no dejéis de consultar precios en el Almacén de Severo Fuertes, calle de San Agustín, número 14, bajo, donde se os facilitará asesoramiento de todas las medidas y clases y a precios sin competencia.

SE VENDE una máquina atadora y segadora, en buen uso. Tratar con Inocencio Vález, en Hormilla.

BASCULA, seminueva, de 500 kilos, se vende barata. Dirigirse a Julián Esparza, en Autol.

VACA, recién parida del segundo parto, se vende con su era o sin ella. Camino de Madre de Dios. Esteban Collado.

VENDO VACA recién parida, con su ternera, segundo parto, lechera y clase superior. Tratar con Lorenza Irubizeta, en Huécaros.

LOCAL moderno y céntrico, se arrienda, casa de reciente construcción. República, 9.

VINOS. En la calle de Sagasta, número 25, se vende vino de la Serna a seis pesetas la cántara y 0'40 litro.

Ayuntamiento de Lardero

Durante los días 24 y 25 del actual, de diez a doce de la mañana y de tres a seis de la tarde, en la Casa Consistorial, se verificará la cobranza del primero y segundo trimestre del Repartimiento general de Utilidades del año actual.

Se advierte también que, pasado dicho plazo, podrán los contribuyentes satisfacer sus cuotas sin recargos que para los morosos determina el vigente Estatuto de Recaudación y Apremio, en casa del señor Recaudador, situada en Logroño, Delicias, 4, 1.ª, hasta el VENTE de junio próximo; pasado dicho plazo y hasta el día 30 del mismo, se impondrá el 10 por 100 de apremio, y los que en estos plazos no lo hicieran incurrirán automáticamente en el apremio del 20 por 100, sin más aviso.

Lardero, a 21 de mayo de 1934.

El alcalde, A. SAMPEDE

HUESPEDES. Matrimonio con poca familia, desea dos, todo estar, buen trato, sitio céntrico, habitación exterior soleada, precio económico. Razón, Once de Junio, 4, entresuelo.

MEDIAS PIPAS. Se venden 15 de roble americano, de 18 cántaras. Tratar con Antonio Landaluce. HARO.

COMEDOR, seminuevo, se vende y CAMIONETA G. M. C., de dos toneladas, se cederá barata, en Hijos de Martín Zurbano, B., 1.ª, derecha.

AUTOMOVIL FORD, moderno, seminuevo, con seis ruedas nuevas, superconfort "Michelin", se vende a toda prueba. Informa don Isidro Pérez, administrador de Correos, Santo Domingo de la Calzada.

MUCHACHA de servicio, buena y que sepa de todo. Buen trato y buen sueldo, hace falta en el comercio de Tomás Samatín. Calahorra.

CHALEQUERAS. Necesito. Portales, núm. 58, entresuelo. Pastor.

SE VENDE UN CHALET con huerta, tocando a Logroño. Informes, Teléfono 1565.

SE OFRCE AUXILIAR Secretaria, muy práctico, o para oficina, de 22 años, libre de quintas. Informes en LA RIOJA.

SE NECESITA un chapista en el taller de Carrocerías de Hijo de L. Martín. Calahorra.

AUTO AMERICANO. "Essex" Super Six, seminuevo, se vende muy barato. Vara de Rey, 23.

PISO ESPACIOSO. Se arrienda un segundo, en Canalejas, letra A, con cuarto de baño, agua caliente y fría, galería espaciosa de 10 metros y sol todo el día. Informes en el primer piso.

AGUAS MINERALES NATURALES PROPIETARIOS: H. J. DE R. CHAVARRI. LEALTAD, 12. MADRID

Pérdidas

—De una yegua, pequeña, negra, le falta un casquito en la oreja y tiene pelo blanco debajo del pescuezo. Se ruega su entrega a su dueño Pablo Noguera, en Sto. Domingo.

—Pulsera de niña, de oro, desde la esquina del Puente de Hierro, Sagasta, Espolón, Vara de Rey, hasta los asientos, el domingo por la tarde. Devolverla en Sagasta, 33, 1.ª, Ginés Fernández. Se gratificará y agradecerá por ser recuadro de familia.

—De un zapato de señora desde la Carretera de Zaragoza, por Portales, a la calle de San Agustín. Se gratificará su entrega en Espartero, 48, 1.ª.

CUARTONES. Se venden labrados y secos. Tratar con Bienvenido García, en Castañares de Rioja.

Camionetas de ocasión

Dodge, tres toneladas, G. M. C., dos y media toneladas; Citroën, dos toneladas. Todas en perfecto estado y con facilidades de pago. Representante, REO, Vara de Rey, 23.

TRASPASO NEGOCIO EN MARCHA por no poderlo atender el dueño. Informes, en LA RIOJA.

SE VENDEN DOS VOLQUETES seminuevos, CUATRO MACHOS con sus arcos. Informará el jefe de la Limpieza pública, en el ferrial de ganados.

ARRIENDO, Almacén Laurel, buhardillas, y necesito matrimonio sin hijos de edad con informes para portero. Vara Rey, 19, 1.ª derecha.

FINCAS RUSTICAS. Se venden grandes y pequeñas. Informará Marqués de Vallejo, 4, tercero, derecha.

TIENDA DE COMESTIBLES se traspasa por no poder atenderla. Razón LA RIOJA.

SE VENDE Rayos X, Lámpara Cuarzo y Pantostato, todo ello moderno y en perfecto estado. Inf. mará el correspondiente de LA RIOJA, en Calahorra.

PLANTA de tomate y pimiento, se vende en la huerta "El Guindo", Carretera de Villamediana.

BOCOYES. Se venden 10, de roble, envidados, transporte. Tratar con Antonio Landaluce. HARO.

SEGADORA-AGAVILLADORA se vende en buen uso. Tratar con Silverio Echazarreta, en Yécora (Alava).

VENDO COCHE FIAT 509, Capé, ruedas nuevas. Razón, Duquesa de la Victoria, 48, bajo.

VENDO CASITA desahogada, en Marqués de Murrieta, muy barata y con facilidades de pago. Razón, Sagasta, 2. Seminario.

APRENDIZAS ADELANTADAS de modista, se necesitan en el taller de Blanca Arzamegui. Imprenta, 8, 2.ª.

"LA PROVIDENCIA DE ESPAÑA" autorizada Ministerio, facilita préstamos para propietarios, industriales, edificar, etc. Módtico interés. Reserva absoluta. Oficinas: Leire, 3, Pamplona. Faltan representantes.

Almacén de Maderas

Serrería Mecánica

GRADA. Norte, 24. LOGROÑO. Tel. 1493

AGRICULTORES. Antes de hacer vuestras compras, consultad precios de nitratos y cementos marca "CAN-GREJO", en Rincón de Soto y Alfaro, Casa Samaniego.

ARRIENDO PISO SEGUNDO en la Avenida de Colón, número 12. Informes, Mendizábal (antes San Bartolomé), número 12.

PLANTA DE PIMIENTO Y TOMATE se vende. Informará Felipe Moreno, Madre de Dios, 14. Logroño.

SE VENDE UNA NOVILLA cargada de 4 meses y medio. Tratar con Santiago Aranzubia, en Laguardia, Alava.

SE DESEA COMPRAR un pino seminuevo. Razón en LA RIOJA.

BUHARDILLA. Se arrienda en 30 pesetas, en Rodríguez Paterna, 22. Razón, Portallillos, 17, entresuelo.

CASA EN HARO. Se vende en la calle San Felices, 13. Informes en la misma, Dionisio Osés.

SASTRAS. Se necesitan oficiales, medio oficiales, ayudantes y aprendizas. Sastrería Madrileña, República, 98 y 100, finca nueva del Comercio "El Ahorro", piso 2.ª, derecha.

VACA, segundo parto, cumple el 24, se vende. Tratar, con Jacinto Facas, en Oyón.

SE VENDE vaca, recién parida, con su ternera, tercer parto. Tratar con Vicente del Campo, en Zarratón.

PISO. Se alquila P. Constitución, 29, en 80 pesetas, sol todo el día. Razón, en el segundo.

ATENCION

Ya ha llegado lo más interesante: Vino corraite, 0'40 litro y 8'40 c. Idem superior, 0'50 litro y 8'00 c. Vino especial para enfermos, 3'00 L. Marqués de San Nicolás, núm. 60. Frente a los Almacenes de Pienso.

SE TRASPASA O VENDE el taller de sillería de Simón G. de Cadifanos, con sierra de cinta, taladro, torno para madera y motor. Dirigirse al mismo, San Juan, 41. Miranda de Ebro.

SE VENDE una casa en Ezcaray, sitio céntrico, precio económico. Tratar con don Bonifacio Díez, en Ezcaray y con doña Andrea Díez, en Berceo, herederos de doña Rosa Solar.

Camionetas de ocasión

Dodge, tres toneladas, G. M. C., dos y media toneladas; Citroën, dos toneladas. Todas en perfecto estado y con facilidades de pago. Representante, REO, Vara de Rey, 23.

Traspaso negocio en marcha

Dodge, tres toneladas, G. M. C., dos y media toneladas; Citroën, dos toneladas. Todas en perfecto estado y con facilidades de pago. Representante, REO, Vara de Rey, 23.

SE VENDEN DOS VOLQUETES seminuevos, CUATRO MACHOS con sus arcos. Informará el jefe de la Limpieza pública, en el ferrial de ganados.

ARRIENDO, Almacén Laurel, buhardillas, y necesito matrimonio sin hijos de edad con informes para portero. Vara Rey, 19, 1.ª derecha.

FINCAS RUSTICAS. Se venden grandes y pequeñas. Informará Marqués de Vallejo, 4, tercero, derecha.

TIENDA DE COMESTIBLES se traspasa por no poder atenderla. Razón LA RIOJA.

SE VENDE Rayos X, Lámpara Cuarzo y Pantostato, todo ello moderno y en perfecto estado. Inf. mará el correspondiente de LA RIOJA, en Calahorra.

PLANTA de tomate y pimiento, se vende en la huerta "El Guindo", Carretera de Villamediana.

BOCOYES. Se venden 10, de roble, envidados, transporte. Tratar con Antonio Landaluce. HARO.

SEGADORA-AGAVILLADORA se vende en buen uso. Tratar con Silverio Echazarreta, en Yécora (Alava).

VENDO COCHE FIAT 509, Capé, ruedas nuevas. Razón, Duquesa de la Victoria, 48, bajo.

VENDO CASITA desahogada, en Marqués de Murrieta, muy barata y con facilidades de pago. Razón, Sagasta, 2. Seminario.

APRENDIZAS ADELANTADAS de modista, se necesitan en el taller de Blanca Arzamegui. Imprenta, 8, 2.ª.

"LA PROVIDENCIA DE ESPAÑA" autorizada Ministerio, facilita préstamos para propietarios, industriales, edificar, etc. Módtico interés. Reserva absoluta. Oficinas: Leire, 3, Pamplona. Faltan representantes.

Almacén de Maderas

Serrería Mecánica

GRADA. Norte, 24. LOGROÑO. Tel. 1493

AGRICULTORES. Antes de hacer vuestras compras, consultad precios de nitratos y cementos marca "CAN-GREJO", en Rincón de Soto y Alfaro, Casa Samaniego.

ARRIENDO PISO SEGUNDO en la Avenida de Colón, número 12. Informes, Mendizábal (antes San Bartolomé), número 12.

PLANTA DE PIMIENTO Y TOMATE se vende. Informará Felipe Moreno, Madre de Dios, 14. Logroño.

SE VENDE UNA NOVILLA cargada de 4 meses y medio. Tratar con Santiago Aranzubia, en Laguardia, Alava.

SE DESEA COMPRAR un pino seminuevo. Razón en LA RIOJA.

BUHARDILLA. Se arrienda en 30 pesetas, en Rodríguez Paterna, 22. Razón, Portallillos, 17, entresuelo.

CASA EN HARO. Se vende en la calle San Felices, 13. Informes en la misma, Dionisio Osés.

SASTRAS. Se necesitan oficiales, medio oficiales, ayudantes y aprendizas. Sastrería Madrileña, República, 98 y 100, finca nueva del Comercio "El Ahorro", piso 2.ª, derecha.

VACA, segundo parto, cumple el 24, se vende. Tratar, con Jacinto Facas, en Oyón.

SE VENDE vaca, recién parida, con su ternera, tercer parto. Tratar con Vicente del Campo, en Zarratón.

PISO. Se alquila P. Constitución, 29, en 80 pesetas, sol todo el día. Razón, en el segundo.

ACEITUNAS

Clase manzanilla fina, 1'25 ptas kilo, lo mejor para entremés y meriendas. Calle Mayor, 42. FELIX SEVILLA

Almacenes Julián Jover

Compro toda clase de automóviles, máquinas, talleres y fábricas paradas, hierros y metales viejos. Venta de piezas y materiales aprovechables. MURRIETA, 34 y 36. Teléfono 1050

AGENCIA P. ARANGUREN, Muro Carmen, 6. Vendo casas y fincas y coloco dinero sobre hipotecas. Se hace cargo de Administraciones.

Almacén de maderas

SERRERIA MECANICA, de MARTIN SAN MARTIN

TERRENOS VALBUENA, Teléf. 1684. Detrás de Intendencia. Logroño. a

MADRID

FONDA DE

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

TAURINAS

LA JORNADA DOMINGUERA

Desde que ha comenzado la temporada ha sido seguramente la jornada del pasado domingo la más pobre en espectáculos de primera categoría, en la que se refiere a las plazas españolas. Una tan solo abrió sus puertas ese día para celebrar corrida de toros, La de Barcelona. Por cierto que no hubo variedad en el cartel. Gallo, Cagancho y Carnicerito de México, despacharon los toros de Argimiro Pérez, sin pena ni gloria por parte de los dos primeros matadores, y con un nuevo triunfo para el valor del mejicano. También puede decirse que triunfó el Calvo, ya que no dio trabajo a los cabestros, y este detalle, tratándose de Rafael, es sinónimo de un exitazo.

Abundaron, eso sí, las novilladas de todas las categorías, despidiéndose con la celebrada en Palma de Mallorca, de su condición de novillero, Curro Caro, en una tarde apoteósica. La celebración de funciones de la serie B, proporcionaron ocasión de vestir el traje de luces a una legión de novilleros, todos los cuales, según aus despatches, cortan orejas, que luego en las referencias periodísticas se han convertido en tardes grises.

Lo más destacado de la jornada es el detalle de que no tuvieron el domingo toros Domingo Ortega. Cosa rarísima tratándose de una primerísima figura, de esas que si no tienen toros, los inventan, antes de quedarse en casa un domingo de mayo, motivando los más variados comentarios.

Los demás "ases" de la baraja taurina consiguieron "atorar" largándose a las plazas francesas, que el domingo fueron las encargadas de mantener el fuego sagrado de la afición.

En Dax, Nîmes, Burdeos y Casteljoux hubo corridas de toros con éxitos para Marcial, Barrera, Chicuelo, Domínguez, Ballesteros, Armillita Niño de la Palma, etc. Pero como estos éxitos vienen del extranjero bueno será que el lector aficionado los retenga en la aduana de sus dudas y les aplique la partida del arancel que estime más adecuada.

La jornada dominguera tuvo una "suite" el lunes, también en la capital catalana, y en ella triunfó rotundamente el siempre "joven maestro" Marcial Lalanda, que sigue, por lo visto, en plan de desorejar a sus enemigos.

LA FUNCION DE LA CRUZ ROJA

Ya está fijada la propaganda del festival organizado para el próximo domingo, a beneficio del Montepío de la Hermandad de Camilleros de la Cruz Roja.

Ha "caído" bien. Es bonita, elegante, atractiva y tiene un aliciente que, como supusimos, ha despertado la máxima curiosidad, aumentada en los programas que muestran la figura torera de la señorita Juanita Cruz.

El acierto de los organizadores del festival ha sido tan completo que asegura un éxito no menor, dado el afán que hay por ver lo que hace la "señorita torera" con los becerros y comprobar la exactitud de lo mucho y bueno que los comentaristas dicen de las aptitudes de Juanita.

Nosotros, que también hemos "tocado" varias veces a esta torera—en el sentido taurino ¿eh?—creemos que algo habrá de cierto en las ponderaciones que con relativa frecuencia, vamos leyendo de Juanita Cruz, de su arte y valentía y de las ovaciones que en todas partes merece su trabajo.

El domingo saldremos de dudas y veremos si es verdad tanta belleza. Lo que no cabe dudar es que el cartel de la Cruz Roja reúne los máximos atractivos para llenar la plaza, toda vez que sus componentes son de "primerísimo cartel", asegurados todos ellos de una tarde agradable y entretenida.

Con Juanita saldrán el domingo los ya aplaudidos aficionados locales Antonio Garrigosa y Fermín Iturrizaga, que también pueden dar una buena tarde de toros si los becerros les embisten a modo.

La fiesta, en su conjunto taurino, es merecedora de una general acogida satisfactoria por parte de la afición en pleno, pero tiene otro aspecto, el benéfico, que hace obligatoria la asistencia del público, ya que el beneficiado es una institución tan altruista como la Hermandad de Camilleros de la Cruz Roja.

Cuanto en su favor se haga, es favor para el público todo, puesto que a todos alcanzan los servicios humanitarios de la benéfica entidad, siempre dispuesta a prestarlos y a excederse en el cumplimiento de los mismos.

Por eso hay que aportar el general concurso al éxito de la fiesta de la Cruz Roja.

Y de que así va a ocurrir es una prueba manifiesta la unánime aceptación que están teniendo las localidades para el festival.

El éxito es, por tanto, seguro

Lo aseguramos al anticipar las primeras noticias de la fiesta. Lo repetimos ahora. Y estamos seguros de que no hemos de vernos obligados a rectificación alguna.

LA FERIA CORDOBESA

El viernes próximo comienzan las corridas de la famosa feria andaluza.

Comprende el programa dos buenas corridas de toros, una novillada postinera y para final el espectáculo de Llapisera. "Los Avestruces".

Unas y otras, en detalle, son las siguientes:

Viernes, 25.—Gallo, Ortega y La Serna con toros de Indalecio García.

Sábado, 26.—Mirras para Armillita, Ortega y Florentino Ballesteros.

Domingo, 27.—Niño del Barrio, Jaime Pericás y Camará, con novillos de Coneja y Sierra.

Lunes, 28.—"Los Avestruces".

Un poco lejos "cae" Córdoba para poder parodiarse al tanto de El Puño de Rosas, en aquello de "señorito... a Córdoba".

Ahora que si alguno quiere oírle decirle ya sabe lo que taurinamente podrá presenciar en la ciudad de los Califas.

DEL FESTIVAL BENEFICO

La idea que recogíamos ayer encaminada a la celebración de un festival taurino en beneficio de los familiares de las víctimas de la catástrofe automovilista del domingo y que nosotros esperamos entre los elementos que con su desinteresado concurso pudieran llevarla al terreno de las realidades y proporcionar una pequeña ayuda a la mejor resolución del problema planteado a los deudos de aquellos desgraciados, ha hallado eco en determinados factores que desean expresar con hechos tangibles la sinceridad de su pesar por la horrible tragedia.

Algunos aficionados y profesionales del toro nos han hecho llegar su ofrecimiento para participar en el festival. Y en otra carta la Asociación de Empleados de Banca y particularmente los empleados del Banco Hispano Americano, lo mismo que el Sindicato profesional de oficios varios, se han puesto incondicionalmente a nuestra disposición para

MIRANDA EN FIESTAS

22 de mayo

LA ROMERIA DE SAN JUAN DEL MONTE

Hacia muchos años que no teníamos un buen día en esta romería, pero ayer nos desquitamos bien de años anteriores. Amaneció el día completamente despejado y con sol desde los primeros momentos, conservándose así hasta el anochecer. Con este motivo desde las siete de la mañana por todas las calles de la ciudad se veía gran número de jóvenes, unos buscando a sus compañeros y otros saltando ya al compás de músicos improvisados.

A las ocho de la mañana y desde la Plaza de Cervantes se da la orden de partida hacia la ermita del santo, marchando en primer lugar el abanderado de la Cofradía señor Hervías, montado en brioso corcel y detrás una de las bandas de música.

Cuando llegamos a la pintoresca laguna son las diez y media y ya la misma tiene un aspecto agradable, por encontrarse ya en ella un buen número de personas.

Como hacia algunos años que no subíamos a la ermita del Santo y acudido por presenciar las mejoras que la Cofradía ha hecho en la subida a la gruta, nos animamos y en unión de los simpáticos jóvenes del Cuadro Artístico nos ponemos en camino hacia la ermita. Aunque el sol pega bastante bien, a medida que subimos, también la brisa sopla un poco y nos hace agradable el paseo. Observamos efectivamente, que el camino está muy bien arreglado y que las mejoras llevadas a cabo en la plazoleta existente frente a la gruta del Santo son bastantes.

A las once y cuarto próximamente el coadjutor de la parroquia de Santa María de esta ciudad, don Manuel Calvo celebró la misa a presencia de gran número de romeros, y después de una sentida plática se rezó el rosario, iniciándose en seguida el desfile hacia la Laguna.

Cuando bajamos la última cuesta y divisamos desde la misma la pradera, quedamos mudos de asombro; en la misma existen aproximadamente unas tres o cuatro mil personas, las cuales, apiñadas alrededor del kiosco bailan sin cesar a los acordes de la música de Oyón. Por la entrada de la Laguna la gente entra sin cesar y lo mismo los carros y carrozas.

Invitados por la Cofradía tenemos el gusto de asistir a la comida organizada por la misma, en la que se encuentra el alcalde don Antonio Caballero y su esposa, la "miss" señorita Antonita Morales y sus damas; el secretario de Ayuntamiento señor Urceta, los médicos señores Pérez

cuanto su concurso pueda influir en el mejor resultado del proyectado beneficio.

Muy de agradecer estos ofrecimientos es preciso, para que el propósito sea realidad, que no demoren su aportación otros elementos indispensables e importantísimos, si el beneficio ha de ser tal beneficio, ya que si el desinterés no ha de presidir el festival, sería inútil lanzarse a su organización, toda vez que su resultado en vez de mitigar penas, pudiera convertirse en un acerbamiento de dolor al no verse este atajado en la trágica soledad que quedan en su desgracia los, por ella, tan rudamente castigados.

MIGUEL IYO

Enciso y Aragüés (don José María), el presidente de la Cofradía señor Minaya y algunos directivos, el director de la Banda Municipal de Oyón, señor Ibañez y los muchachos que componen el Cuadro Artístico Mirandés, especialmente invitados por la Cofradía por el beneficio organizado por ellos.

El menú, bien condimentado por el señor de la Flor, fué servido con gusto, y al final los muchachos del Cuadro entonaron algunas canciones dedicadas a la romería que fueron muy aplaudidas.

Después de comer, la gente comienza a llenar la Laguna y baila sin cesar hasta la hora del regreso a la ciudad. En este momento la Laguna está imponente y con tanta gente que no recordamos nunca haberla visto igual.

Con el fin de presenciar el desfile nos trasladamos a la ciudad lo más rápido posible y ya en la misma nos instalamos para presenciar de la mejor manera el simpático espectáculo. A las ocho y cuarto próximamente comienza a entrar por la calle de la Libertad el abanderado de la Sociedad, al que siguen muchos jinetes que escoltan a la bandera.

A estos les sigue la banda de música forastera, tras de la cual y formando grandes filas que llenan la calle llegan agarrados de las manos los primeros romeros formando el primer pelotón unos quinientos o seiscientos. Detrás de los primeros, bajan algunos carros y detrás de los mismos otros grupos con igual can-

Notas militares

PRESENTACIONES.—Ante el general comandante militar ha hecho su presentación el teniente coronel de Intendencia, don José Sarmiento, en Comisión de servicio.

DOCUMENTACION.—Se ha resuelto que por los Cuerpos, Centros y dependencias donde existan cabos declarados actos para ser sometidos a la Sección de Personal, en el plazo máximo de veinte días, a partir de la publicación de esta circular, cuartiles de antigüedades de cada uno con el conforme del interesado, ajustados al formulario, que inserta el "Diario oficial" del ministerio de la Guerra el 20 de mayo corriente, y acompañados de relación nominal de los mismos; y en lo sucesivo, cuando remitan tales aprobados de cabos aptos—al final de los cursos en mayo y octubre—para su conformidad por este Departamento, deberán acompañar cuartiles de los que figuren aprobados en los mismos y remitir mensualmente relación nominal de ellos en analogía a lo preceptuado en el caso primero de la Orden circular de 12 de mayo del 28 y 11 de enero de 1933.

AL SERVICIO DE LA GENERALIDAD.—Se ha resuelto que el personal del Ejército que pase "Al servicio de la generalidad" se le considere para todos los efectos como comprendido en el artículo noveno del decreto de 5 de enero de 1933.

AUTORIZACIONES MILITARES.—Consultando la autoridad que debe firmar y sellar las autorizaciones militares que, con arreglo a lo dispuesto en la orden circular de 15 de septiembre de 1931, usan las clases de segunda categoría y sus asimilados que se hallan en la referida situación. Por el Ministerio de la Guerra se ha resuelto que esta última disposición quede ampliada en el sentido

de que los referidos documentos serán firmados y sellados por los comandantes militares o alcaldes del punto de su residencia.

GUARDIA CIVIL.—Se concede el ingreso en el Instituto de la Guardia civil al personal de clases, soldados y paisanos que figuren en relación, causando alta como guardias de Infantería catorce, como cornetas tres, guardias de Caballería cuarenta y ocho, como trompetas tres, Salvador Lapuente Arbio, cabo del 12 regimiento de Artillería ligera a la segunda Comandancia del 19 Tercio.

Se conocen ya los datos definitivos de la liquidación del ejercicio de 1933 para la Compañía del Norte.

Los ingresos de tráfico fueron de 336'41 millones, en baja de 14'78; los gastos de explotación, de 258'21, ligeramente inferiores a los de 1932; las cargas, de 82'83, en descenso de 0'69, y el resultado líquido de la explotación es una insuficiencia de 13.887.073'80 pesetas, contra un excedente de más de medio millón en 1932. Esa insuficiencia, unida a la de 1931, forma un total de pesetas 16.207.648'42 pesetas, que la Memoria indica debe ser saldada por el Estado con arreglo a las bases del Estatuto de 1918. Para la cancelación parcial de la insuficiencia de 1933 se aplican 7'48 millones de beneficios anteriores, quedando así aquella reducida a 6.398.246'58 pesetas.

No se propone reparto de beneficios, naturalmente. Y con cargo al patrimonio privado de la Compañía se abonarán 10 pesetas por acción a partir del 1 de agosto. La suma total repartible en este capítulo es de pesetas 5.590.768'33.

de su hijo. Lady Nelson quedábase a veces extática contemplando la ternura con que lo acariciaba y las frentes amorosas que le dirigía, y cuando lo cogía en brazos e inclinando la cabeza lo cubría con sus magníficos cabellos, pensaba que no había pintor alguno que pudiera reproducir un cuadro semejante. No, no era posible separarlos todavía; había que concederles un año, por lo menos, plazo relativamente corto. ¡Pobre Dolores! Después de tantas amarguras, bien merecía disfrutar un año de felicidad al lado de su hijo.

Cuando lady Nelson comunicó esta decisión a su sobrina, su alegría fué inmensa. Un año parece a la juventud mucho tiempo.

Cuando todas sus amigas creían que lady Nelson y Dolores viajaban por el continente europeo, ambas vivían tranquilas y seguras en la ignorada aldea de Pomar. Lady Nelson se proponía que Dolores permaneciera allí un año con el niño, transcurrido el cual, confiaría el pequeño a Juana Miller, a quien se proveería de todo lo necesario para su crianza y educación, y Dolores podría verlo de vez en cuando, pero no con mucha frecuencia, para evitar que se descubriera su secreto.

Juana había perdido recientemente un hermano viudo, y Gabriel podría pasar perfectamente por sobrino e hijo adoptivo de la fiel doncella. Dolores tenía que someterse a esta decisión o renunciar a su porvenir, y esto último no podía suceder, porque lady Nelson mantenía su propósito de hacer "dichosa" a su sobrina.

Además, todos los amigos de la familia conocían el afecto que lady Nelson profesaba a su doncella, y a nadie le sorprendería que la visitara de

vez en cuando y se tomara interés por su hijo adoptivo.

También figuró una carroza titulada "La Esfinge", concebida y dirigida por el arquitecto municipal señor Alamo, que se presentó fuera de concurso y que fué elogiadísima.

El desfile fué presenciado por un sinnúmero de personas que cubrían todo el recorrido comprendido entre las calles de la Fuente, Libertad de Galán, Plaza de la República, Libertad de García Hernández, Puente de Carlos III y Alcalá Zamora, haciendo elogios de lo maravilloso del espectáculo y del engrandecimiento que esta fiesta tiene cada año que pasa.

Por la noche, la verbena que se celebró en la Plaza de la República estuvo animadísima, alternando en la ejecución las dos bandas de música y los chistularis de Vitoria.

Como final de fiestas se quemó una gran traca, a la que dió fuego la simpática "Miss San Juan del Monte", señorita Morales.—S. P. P.

La liquidación de Ferrocarriles del Norte de España

Se conocen ya los datos definitivos de la liquidación del ejercicio de 1933 para la Compañía del Norte.

Los ingresos de tráfico fueron de 336'41 millones, en baja de 14'78; los gastos de explotación, de 258'21, ligeramente inferiores a los de 1932; las cargas, de 82'83, en descenso de 0'69, y el resultado líquido de la explotación es una insuficiencia de 13.887.073'80 pesetas, contra un excedente de más de medio millón en 1932. Esa insuficiencia, unida a la de 1931, forma un total de pesetas 16.207.648'42 pesetas, que la Memoria indica debe ser saldada por el Estado con arreglo a las bases del Estatuto de 1918. Para la cancelación parcial de la insuficiencia de 1933 se aplican 7'48 millones de beneficios anteriores, quedando así aquella reducida a 6.398.246'58 pesetas.

No se propone reparto de beneficios, naturalmente. Y con cargo al patrimonio privado de la Compañía se abonarán 10 pesetas por acción a partir del 1 de agosto. La suma total repartible en este capítulo es de pesetas 5.590.768'33.

vez en cuando y se tomara interés por su hijo adoptivo.

También figuró una carroza titulada "La Esfinge", concebida y dirigida por el arquitecto municipal señor Alamo, que se presentó fuera de concurso y que fué elogiadísima.

El desfile fué presenciado por un sinnúmero de personas que cubrían todo el recorrido comprendido entre las calles de la Fuente, Libertad de Galán, Plaza de la República, Libertad de García Hernández, Puente de Carlos III y Alcalá Zamora, haciendo elogios de lo maravilloso del espectáculo y del engrandecimiento que esta fiesta tiene cada año que pasa.

Por la noche, la verbena que se celebró en la Plaza de la República estuvo animadísima, alternando en la ejecución las dos bandas de música y los chistularis de Vitoria.

Como final de fiestas se quemó una gran traca, a la que dió fuego la simpática "Miss San Juan del Monte", señorita Morales.—S. P. P.

La liquidación de Ferrocarriles del Norte de España

Se conocen ya los datos definitivos de la liquidación del ejercicio de 1933 para la Compañía del Norte.

Los ingresos de tráfico fueron de 336'41 millones, en baja de 14'78; los gastos de explotación, de 258'21, ligeramente inferiores a los de 1932; las cargas, de 82'83, en descenso de 0'69, y el resultado líquido de la explotación es una insuficiencia de 13.887.073'80 pesetas, contra un excedente de más de medio millón en 1932. Esa insuficiencia, unida a la de 1931, forma un total de pesetas 16.207.648'42 pesetas, que la Memoria indica debe ser saldada por el Estado con arreglo a las bases del Estatuto de 1918. Para la cancelación parcial de la insuficiencia de 1933 se aplican 7'48 millones de beneficios anteriores, quedando así aquella reducida a 6.398.246'58 pesetas.

AUDIENCIA

TENENCIA DE EXPLOSIVOS

Ante el Tribunal de Urgencia se vió ayer la causa instruida por el Juzgado de Arnedo, contra Juan Pérez Aladros, por tenencia de explosivos.

El Ministerio fiscal solicitaba para el procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto menor, a la que dió su conformidad el letrado señor Villar, defensor del procesado.

El Pérez Aladros dejará cumplida esta pena en la presente semana, por tenerse en cuenta el tiempo que lleva en prisión.

EL JUICIO DE HOY

Para las nueve y media de esta mañana está citado el Tribunal del Jurado para entender en la causa instruida contra Gregorio Arrieta Barrio, a quien se le acusa de haber hecho vida marital durante cierto tiempo con Manuel Ramos, amante de Manuel Escribano Olal, en ocasión que éste se hallaba en el presidio de Burgos y por tal razón entre el Manuel y Gregorio mediaban resentimientos. El 14 de enero último se encontraron en Calahorra, y en unión de otros dos amigos recorrieron varias tabernas, dándose el caso de que cuando el Gregorio convidaba a una ronda el Manuel la rechazaba, y cuando sobre las nueve de la noche se retiraban a sus domicilios, después de haber recorrido otras tabernas y oínes, como el Manuel pronunciase algunas frases molestas contra el Gregorio, trataron de agarrarse, siendo separados por unos individuos y en cuyo momento, el procesado haciendo uso de un cuchillo, descargó un golpe contra el Manuel, causándole una herida en el muslo izquierdo, seccionándole la arteria femoral, y produciéndole tan copiosísima hemorragia, que de ella falleció el Manuel a los pocos momentos.

De la defensa del procesado está encargado el letrado señor Ochaga, vía, actuando de procurador, el señor Esteban.

DEL CAMPO.—Se está procediendo hace días a la extinción del ara, fuelo, que tantos daños causa en los frutales. Se da la primera mano del tratamiento, con tres potentes máquinas, dos del Ayuntamiento y otra de la Sociedad Agrícola, las que trabajan desde el amanecer.

Es prematuro decir algo sobre la cosecha de fruta. Cerezas "pirónicas" dicen quedan pocas.

INAUGURACION DEL NUEVO CAFE BAR.—En el día de ayer abrió sus puertas el nuevo café, que ha construido de nueva planta el propietario de ésta, don Luis Ponce de León, junto a su casa, dotado de cuanto pue de exigir un público tan selecto como el que por él desfiló. El éxito se esperaba en la noche el propietario obsequió al distinguido público con una verbena agradable, estilo americano. La bondad de la noche contribuyó a ello. En expansiones, este pueblo progresa; en la actualidad cuenta con cinco cafés y bares.

ENFERMOS.—Se encuentra algo mejorada de su larga enfermedad, la distinguida señorita Carmen Menchaca, hija del propietario de ésta, don Ildefonso. Mucho celebraremos que sus dolencias desaparezcán totalmente.

También guarda el lecho hace algún tiempo, Segundo Menchaca, joven de 20 años, hijo de este humilde cronista. La impresión es grande para dejar correr la pluma. Confiemos en la ciencia y que encuentre medios para aliviarle de tanta dolencia.

M. M.

FOLLETON DE "LA RIOJA" 16

DOLORES

Por CARLOTA M. BRAEME
(Editada por la Casa Sopena)

puerta se detuvieron una mañana de febrero tres forasteras.

La más respetable de las tres recién llegadas, que dijo llamarse "la señora Nely", manifestó a las señoras Peregrin, que la joven que la acompañaba era su hija, "la señora de Simón", y la otra su doncella, Juana Hernán, y solicitó tres habitaciones contiguas para una temporada de tres meses por lo menos. El esposo de la señora de Simón se encontraba en América, pero iría a reunirse allí a principios de verano. La señora Nely no podía dar informes por carecer de relaciones en aquella parte del país, pero pagaría anticipadamente un mes de pensión.

Madama Peregrin contestó amablemente que no necesitaba informes ni pagos anticipados, porque conocía a las personas horadas a primera vista, y la señora Nely tomó inmediatamente posesión de las habitaciones que fueron de su agrado.

—Mi hija está muy delicada de salud—dijo—, y hemos venido a buscar aquí la tranquilidad y reposo. No tendremos visitas ni saldremos mucho.

Luego pidió informes respecto a los médicos de la población. Según dijo la señora Peregrin, ni en Londres ni

en París había galeno que aventajara en conocimientos y pericia al doctor Salón.

—¿Traen ustedes mucho equipaje?—Sí; bastante.

Esta noticia inundó de gozo el corazón de Peregrin; ¡tema en su casa a personas de calidad!

El aposento más espacioso se destinó a la señora de Simón, la doncella se instaló en el contiguo, y la señora Nely en otro muy claro, que tenía vistas al mar. Este se designó primero para la señora de Simón, pero manifestó que no le agradaba oír durante la noche el bramido del viento y de las olas, lo que contrarió un tanto a la señora Peregrin.

—Las olas no braham siempre—repuso como si se tratara de cosa propia—; a veces su rumor es más dulce que el de la música.

—A mí siempre me molestan las olas—insistió la señora de Simón.

La dueña de la casa creyó que la señora de Simón era muy melancólica, pero, esto no obstante, le pareció bella, seductora y modesta como pocas.

—Si fuera mi hija—pensó la señora Peregrin—, yo estaría siempre inquieta, porque esa criatura parece que está destinada a ir pronto al Cielo.

La bondadosa señora aprovechaba todas las ocasiones para dirigir alguna palabra afable a su joven inquilina.

—Estará usted muy afligida por encontrarse separada de su esposo en estas circunstancias—solía decirle—; pero sólo debe pensar en lo feliz que va a ser cuando vuelva a verlo. Además—agregaba—, dentro de poco el mundo tendrá para usted un aspecto diferente.

Y cuando la señora Peregrin se retiraba, la joven hacía su habitual evocación.

—¡Oh Luis! ¡Tíndeme los brazos y llévame contigo!

Durante algunas semanas vivieron allí tranquilamente las tres viajeras, hasta que al fin llegó el acontecimiento tan temido por lady Nelson.

Una noche reinaba la mayor confusión en la quinta de la Acacia, que tal era el nombre de la casa de la señora Peregrin;—todo estaba alumbrado y oíanse pasos precipitados en las escaleras. El doctor Salón, visiblemente alarmado, estaba en el aposento adonde no llegaba el ruido de las olas, y Dolores Martín se debatía en brazos de la muerte.

Lady Nelson, con las manos cruzadas sobre el pecho y profundamente angustiada, estudiaba las miradas del médico y seguía todos sus movimientos, como si el Universo entero dependiera de él.

—Sí, sí—murmuraba—: el Cielo tendrá compasión de ella. ¡Tan joven y tan seductora! ¡No, no puede morir!

La joven no cesaba de murmurar: —¡Tíndeme los brazos y llévame contigo!

Al amanecer el doctor se tranquilizó y lady Nelson pareció volver a la vida cuando el hábil facultativo le dijo sonriendo que todo iba bien. Poco después, el doctor puso en los brazos de la joven madre un niño, cuya carita inundó de besos y de lágrimas la desventurada.

Hacia el mediodía, Dolores llamó a su lado a lady Nelson para decirle: —¡Tía, quiero que se llame "Gabriel" porque se parece muchísimo al arcángel del cuadro que tenemos en casa.

Lady Nelson se sonrió, sin contestar, al oír a su sobrina, y nunca llamó al niño de otro modo. Pocas semanas después, el recién nacido fué bautizado en la iglesia de la Santísima Trinidad, en la parroquia de Pomar, con los nombres de Gabriel Luis Simón. Lady Nelson hizo que en la partida bautismal constaran en debida forma los nombres de los padres.

—Esto, en su opinión, era un deber de conciencia y no ofrecía el menor peligro, porque el apellido Simón era bastante común y ninguna persona conocida iría a examinar los libros parroquiales de Pomar. El niño, pues, quedó inscrito en el registro con los nombres de Gabriel Luis Simón.

Grande era el amor que la joven madre profesaba a su hijo, y este amor hizo más llevadera la pena de la infortunada viuda, que no volvió a invocar a la muerte.

Un día, lady Nelson la encontró arrodillada al pie de la cuna, con los ojos llenos de lágrimas.

—¡Tía!—exclamó Dolores—. ¡Si Luis lo hubiera visto! ¡Murio sin conocer la felicidad más grande de la vida!

Lady Nelson asintió con una sonrisa.

—¡Tía!—dijo Lola en otra ocasión como si le saltara un pavor repentino.—Usted no lo separará nunca de su lado, ¿verdad?

—Nada podemos decir aún, Lola. Aún no sabemos como tendremos que arreglarnos más tarde; pero puedes tener seguridad de que mis actos nunca tendrán otro objeto que hacerte feliz.

Durante algunas semanas, Dolores vivió completamente dichosa al lado

de su hijo. Lady Nelson quedábase a veces extática contemplando la ternura con que lo acariciaba y las frentes amorosas que le dirigía, y cuando lo cogía en brazos e inclinando la cabeza lo cubría con sus magníficos cabellos, pensaba que no había pintor alguno que pudiera reproducir un cuadro semejante. No, no era posible separarlos todavía; había que concederles un año, por lo menos, plazo relativamente corto. ¡Pobre Dolores! Después de tantas amarguras, bien merecía disfrutar un año de felicidad al lado de su hijo.

Cuando lady Nelson comunicó esta decisión a su sobrina, su alegría fué inmensa. Un año parece a la juventud mucho tiempo.

Cuando todas sus amigas creían que lady Nelson y Dolores viajaban por el continente europeo, ambas vivían tranquilas y seguras en la ignorada aldea de Pomar. Lady Nelson se proponía que Dolores permaneciera allí un año con el niño, transcurrido el cual, confiaría el pequeño a Juana Miller, a quien se proveería de todo lo necesario para su crianza y educación, y Dolores podría verlo de vez en cuando, pero no con mucha frecuencia, para evitar que se descubriera su secreto.

Juana había perdido recientemente un hermano viudo, y Gabriel podría pasar perfectamente por sobrino e hijo adoptivo de la fiel doncella. Dolores tenía que someterse a esta decisión o renunciar a su porvenir, y esto último no podía suceder, porque lady Nelson mantenía su propósito de hacer "dichosa" a su sobrina.

Además, todos los amigos de la familia conocían el afecto que lady Nelson profesaba a su doncella, y a nadie le sorprendería que la visitara de

vez en cuando y se tomara interés por su hijo adoptivo.

También figuró una carroza titulada "La Esfinge", concebida y dirigida por el arquitecto municipal señor Alamo, que se presentó fuera de concurso y que fué elogiadísima.

El desfile fué presenciado por un sinnúmero de personas que cubrían todo el recorrido comprendido entre las calles de la Fuente, Libertad de Galán, Plaza de la República, Libertad de García Hernández, Puente de Carlos III y Alcalá Zamora, haciendo elogios de lo maravilloso del espectáculo y del engrandecimiento que esta fiesta tiene cada año que pasa.

Por la noche, la verbena que se celebró en la Plaza de la República estuvo animadísima, alternando en la ejecución las dos bandas de música y los chistularis de Vitoria.

Como final de fiestas se quemó una gran traca, a la que dió fuego la simpática "Miss San Juan del Monte", señorita Morales.—S. P. P.

La liquidación de Ferrocarriles del Norte de España